

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Sábado 11 de mayo de 1935

Núm. 3.140

EL TIEMPO

Presión atmosférica, 756'3.
Temperatura máxima, 18'8.
Idem mínima, 11'4.
Dirección del viento, S.
Recorrido del v. en 24 h., 20 ks.
Humedad relativa del aire, 76.
Estado del cielo, variable.
Evaporación, 1'0.
Agua recogida, 00.

Al emprender la marcha

El nuevo Gobierno se prepara a trabajar con ardor por el pronto logro de la restauración de todos los valores que son base de la convivencia y de la prosperidad patria, valores que la fobia pasional de los azaristas destruyó en gran parte, arrastrando entre el fango de sus demagogías cuanto de vital importancia atesoraba España acumulando el decurso de las centurias de su mayor prestigio y poder.

Con ser mucha la necesidad de ordenar e impulsar la obra económica-administrativa y dar solución adecuada a multitud de problemas con los relacionados y de ella dependientes, juzgamos de inaplazable urgencia la restauración del factor moral en los diversos órdenes que caen bajo la férula activa de la labor de mando ministerial. Unos pocos años de franquichela política al amparo de una libertad ultrajada en su más íntima significación y de una democracia vilipendiada por sus más fanáticos adoradores han dado al traste con aquellas virtudes raciales que fueron siempre características del ciudadano español. Roto el freno de la moralidad, merced a la acción rabiosamente sectaria de unos gobernantes funestos, con ella se precipitó la disciplina, la respetuosa sumisión al mando, la educación social, el cristiano comportamiento público, la honestidad, y ocioso es ponderar cuánto contribuye al desbordamiento revolucionario la falta de todas esas cualidades absolutamente precisas en una ordenada vida ciudadana.

No hay disciplina porque claudicó la autoridad en sus ineludibles obligaciones; se perdió el respeto público y la subordinación a la jerarquía por culpa de los que hicieron bafa y escarnio de todo cuanto encierra significación de orden, de religión y de tradición patriótica; se desbordó la inmoralidad en múltiples manifestaciones de sensualismo y de las disposiciones emanadas de los obligados a contener el mal en sus mismos comienzos. Y todo esto es de urgente necesidad restaurar el orden en sus justas medidas, con simultaneidad de acción, si la prioridad no es posible, a la labor reconstructiva de los valores materiales que no podrán sostenerse ni prosperar si no se asientan en el orden moral totalmente equilibrado y garantizado en su virtud operativa.

La manera de oponerse eficazmente al avance de la ola revolucionaria será indudablemente la implantación en todo su vigor de la disciplina y de la moralidad. Son estos precisamente los resortes de que se vale la revolución para sus fines aviesos; desmoralizar a los individuos, desorientándolos previamente, y sembrar la indisciplina en las entidades de individuos en que es más obligada. La acción antirrevolucionaria debe ser a desbaratar los reducidos en que opera el enemigo contrarrestando su influjo con medios contrarios a los por él empleados.

Esperamos que el nuevo Gobierno, integrado afortunadamente por personas competentes que llevan los mejores fines a sus cargos respectivos, se dará cuenta cabal de todo esto—se la ha dado ya indudablemente—y pondrá su mayor empeño en restaurar las virtudes raciales del pueblo español contra las que se estrellarán todas las iras revolucionarias.

Sindicato Agrícola Católico VILLARREAL AÑO 1935

Fiesta anual de este Sindicato

A medio día vuelo de campanas; y por la noche, al toque de almas, vuelo de campanas y pasacalle por los dulzaineros.

Al amanecer vuelo de campanas y diana por los dulzaineros. A las siete misa de comunión general; y a las nueve la solemne cantada por la capilla de música de la Arciprestal y sermón que predicará el Dr. don Antonio Justo, asesor de la Casa de los Obreros de San Isidro, Ferrer, de Valencia.

Por la tarde, a las cinco, solemne reparto de libretas de nuestra Caja Rural, en forma siguiente:

50 premios a varios alumnos de nuestras Escuelas nocturnas.
10 premios a varios poseedores de HUCHAS de la Caja Rural.
50 gratificaciones a otros tantos hijos de socios nacidos después de la fiesta de laño último, hasta el 30 de abril de este año.
Este acto tendrá lugar en los salones de nuestra casa social y en él tomarán parte, entre otros, el Dr. D. Antonio Justo y el alma de los Sindicatos Agrícolas de esta provincia y Cajero del Sindicato de Almazora, don Joaquín Gallego Tena.

Villarreal y mayo de 1935.
LA JUNTA DIRECTIVA.

Juventud Masculina de Acción Católica

Ejercicios Espirituales

La Unión Diocesana se complace en invitar a todos los jóvenes solteros comprendidos entre los 17 a 30 años a la tanda de Ejercicios Espirituales, que en completo retiro se celebrarán D. m. del 28 de mayo al

3 de junio en la Casa de Ejercicios del Jesús (Tortosa) bajo la dirección del virtuoso sacerdote don Valentín Herrero, que con tanto acierto dirigió las dos tandas últimamente celebradas.

El plazo de inscripción finaliza el día 20 de los corrientes. Los que desean inscribirse a ella tengan la bondad de notificarlo cuanto antes a la Unión Diocesana (Colegio de San Luis).

Sindicato Agrícola Obrero de Castellón

Año 1935

Fiesta anual de este Sindicato

Día 12 de mayo
A las ocho Misa de Comunión general en Santa María.

A las nueve y media, la solemne cantada por la Masa Coral los XIII de Villarreal, con sermón a cargo del elocuente orador sagrado R. P. José Santonja.

Terminado este acto se celebrará en el salón del Sindicato, calle del Mar, número 33, el reparto de premios a varios alumnos de nuestras Escuelas nocturnas, consistentes en 50 libretas de ahorro de la Caja Rural de Crédito.

Nota. — Se ruega encarecidamente a los señores socios y familiares, procuren asistir a los citados actos religiosos.

Castellón mayo de 1935.

LA JUNTA DIRECTIVA.



Juventud de Derecha Regional Agraria

D. R. V. C. E. P. A.

El próximo domingo día 12, a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la ciudad de Villavieja un gran acto de propaganda en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Don Antonio Alegre.
Don José Gimeno.
Don Carlos Fabra.
Don Miguel Aparicio.
Don Fidel Centelles.
Don Jesús V.

Gran Semana Tradicionalista

DÍA 11:

En Villafraña del Cid, a las siete de la tarde, gran mitin de afirmación tradicionalista, por los oradores:

Don Juan Granell,
Don Ginés Martínez, y
Don Joaquín Bau.

En Castellón, a las 9 de la noche, y en el local del Sindicato de San Isidro, calle del Mar, conferencia por don Luis Hernando de Larramendi.

DÍA 12:

En Adzaneta, a las once de la mañana, gran mitin de afirmación tradicionalista por los oradores:

Don Juan Granell,
Don Joaquín Bau, y
Don Luis Hernando de Larramendi.

En Alcalá de Chivert, a las once de la mañana, conferencia por don Ginés Martínez Rubio.

En Benicarló, a las cinco de la tarde, gran mitin de afirmación tradicionalista por los oradores:

Don Juan Granell,
Don Ginés Martínez,
Don Joaquín Bau, y
Don Luis Hernando de Larramendi.

Los Tradicionalistas

Grandioso acto en Segorbe

Prosiguiendo el plan que abarca toda la Gran Semana Tradicionalista, anteayer, jueves, tuvo lugar un gran mitin de afirmación tradicionalista en la ciudad de Segorbe.

A las nueve de la noche, el espléndido teatro Unión de Derechas, aparecía completamente lleno de público. El teatro ofrecía un aspecto deslumbrante.

El jefe local tradicionalista, señor Cortés, presentó a los oradores, los diputados tradicionalistas don Juan Granell y don Ginés Martínez.

Principia don Juan Granell recordando que en el mitin de presentación de candidatos que se dió en Segorbe y en aquel mismo local, se leyó una carta del ya fallecido señor Navarro Reverter, cuyo señor prefirió retirarse a su casa antes de cambiar de casaca y de señor. Nuestros enemigos de entonces, los radicales, siguen siéndolo ahora, perturbando con sus maniobras una sagrada unión entre los elementos y agrupaciones netamente católicas, cuyo lema de Dios y Patria ellos no aceptan. Si aquella honrosa unión perdurase, la situación de España sería muy otra.

Lo lamentable es que la salvación de España no vendrá jamás mediante el uso del sistema liberal. El sistema liberal está absolutamente supeditado a al internacional masónica. Lee el señor Granell sueltos de revistas masónicas en las que aparece esa subyugación. Al caer la monarquía se apuntó ese tanto la masonería. Con datos y textos que sigue leyendo ante un interés vivísimo por parte de todo el público, asienta sus sólidas afirmaciones y evidencia, hasta la saciedad, los manejos e infiltraciones que la masonería tiene hoy en el estado.

Cuando los católicos confiábamos en la justicia del jefe del Estado, que debió impedir prosperasen ciertas leyes, vemos que las firma y las establece. Ello está muy en contra con los discursos que en las Constituyentes se oyeron de labios del señor Alcalá Zamora. La posición

SIN COMENTARIOS

Una nota política de interés

No han votado la confianza al Gobierno actual, que preside el señor Lerroux los diputados radicales siguientes:

Alvarez Mendizábal. — Cuenca.
Basilio Alvarez. — Orense.
Carrascal. — Badajoz.
Carasco Cabezudo. — Guadalajara.

Mariano Gaspar. — aragoza.
Dario Pérez. — Zaragoza.
López Varela. — Pontevedra.
Orozco. — Tenerife.
Marichal. — Tenerife.
Martín Rodríguez.

MORELLO DEL POZO. — CASTELLÓN.

Justo Villanueva. — Orense.
Palau. — Tarragona.
Salgado. — Madrid.
Carreres, Martínez Sala, Puig, Lambies, Chabret, Samper y Blasco Ibáñez. — Valencia.
De Pablo, de Córdoba, votó, pero dimitió.
Sumán 21.

debió ser siempre la misma, porque el subir o bajar en la marcha del destino, se tiene siempre la misma conciencia y el mismo corazón.

Por esa ley de mayorías, blason perenne de las democracias, esperamos que las derechas, hoy dueñas del poder, anulen algunas leyes, rectifiquen otras y abra las fronteras de la Patria a aquel santo varón que se llama el Cardenal Segura. (Formidable ovación).

Alude a don Ginés Martínez, que viene de lejanas tierras a enseñarnos la verdad y a cantarnos la excelencia de ese ideal que tanto amamos y que guardamos como preciosa joya en nuestro corazón. (Grandes aplausos).

Al levantarse a hablar don Ginés Martínez es saludado con grandes aplausos. Os traigo —dice el orador— un saludo cordial y sincero de esa Andalucía la roja, que no ha cometido otro mal que debatirse en la desesperación y la miseria. Voy a hablaros del problema social. El problema social está envenenado por dos odios: marxismo y antimarxismo. ¿Somos nosotros de esto o de aquello? ¿Nos debatimos entre alguno de esos dos campos? No; nosotros somos enemigos de todos ellos.

No se ha tratado debidamente a la clase baja, o la clase productora. Esas clases altas estrujaron el limón y lo tiraron después por inservible. De ahí la unión del proletariado. La bandera que tiraron y abandonaron cobardemente los católicos, la recogieron los vividores de la revuelta, los que mangonean ese arte que les permite medrar y enriquecerse creando miseria y desesperación. Por eso nuestra verdadera posición es clarísima. Nosotros no pugnamos por una sociedad dominada por el capital, ni la queremos dominada por manos torvas y criminales. El parlamento de tipo capitalista gobernará siempre inflexiblemente a su favor; un parlamento de tipo obrerista apoyará a los de abajo. Y ello no tiene remedio con este régimen. Aquí pereceremos con ese gravísimo conflicto, si antes no se decide el país por un remedio heroico.

Los tradicionalistas tenemos una solución que ofrecemos al país, y no quimera. Cuando España se regía valiéndose de los mismos principios que ahora enarbolamos, España era grande y poderosa. Se sentía gobernada y bien conducida. En archivos que he ido rebuscando hallé una colección interesantísima. Una célula de Felipe II que disponía ocho horas de trabajo en todas las minas de España y sus colonias, esto es: casi medio mundo. El gremio mismo de sembreros trabajaba ya entonces una jornada de ocho horas. Entonces se amparaba y socorría a las viudas de los agremiados. Allí no podía haber explotación del hombre por el mismo hombre. Unos exámenes justos y rigurosos decidían la calidad del obrero, su producción y su rendimiento. Para ascender en el arte de cualquier oficio no había otra salida que los mismos méritos personales. Fijaos que forzosamente convivirían en los Gremios patronos y obreros, y por lo tanto, en aquel mismo momento, desaparecía la lucha de clases. Pero el Gr. tiene otra virtud

Si su niño tarda en dentar o en marchar solo con Tesfarina le hará enseguida.

muy necesaria: acabar con el intermediario del obrero y de su trabajo. Hoy, sin intermediarios políticos nada conseguiréis en vuestros afanes.

Pasa a ocuparse de la situación política. (Espectación). Habréis oído decir que estamos en plena democracia, que el pueblo es soberano, y algunos cuantos chinos más. Los diputados os sirven hasta el mismo instante que consiguen vuestros votos. Después no los busquéis, por parte alguna. Si un diputado ha con seguido sesenta mil votos, y tiene en su consecuencia que atender a todos sus electores, está aviado. Esto mismo lo digo en mi distrito, y en mi campaña política pedía no se me votase. Salí diputado y acepté por disciplina de ideal. Por ello, pues, tengo derecho a decirlo todo muy alto y claro. Sin embargo debemos admitir que en esta elección última el pueblo eligió a sus gobernantes con voluntad propia. Pero cuando no es así, cuando un acta cuesta al diputado cincuenta mil duros, ¿creéis que ese hombre se debe a sus electores? Ese hombre pagó religiosamente su acta, y hará de ella un uso personal. Buscará de cobrarse el desembolso, y seguramente no parará hasta que rebase poco o mucho de su coste primitivo. (Gran des aplausos).

Se refiere a la unión de las derechas. Nuestros aliados de ayer están dispuestos a gobernar con una gran buena fe, con una enorme voluntad y rectitud de ideas. No dudeis un sólo instante de que ello es así y de que yo lo declaro paladinamente. Pero esa buena voluntad, esa rectitud de ideas habrá de estrellarse con una modalidad de gobierno que no admite otra ley que la seguida por la monarquía derrocada. El sistema liberal contagiara todas las manzanas buenas que se echen en el cesto de su podidumbre. Mil veces lo han profetizado nuestros pensadores y nuestros filósofos. Hemos visto fracasar infinitas capacidades, naufragar millones de buenos propósitos, y por eso temo, con fundamento, que no se vaya a ninguna parte. Pero nosotros no venimos a recriminar, a meter pesimismo ni derrotismo en esa misión tan grave. A esas derechas les decimos muy fuerte y cara a cara: seguid vuestro camino hasta ver dónde llegáis.

Tengamos en cuenta que una gobernación mala movería el péndulo fatídico, y la ola de derechos por dría truncarse, en el mañana, en un comunismo desbordante. Nosotros estaremos detrás, ojo avizor y sirviéndolo a España de la mejor manera.

Vayamos tirando por la borda todo el egoísmo que nos asfixia. La salvación de España debemos hacerla entre todos los hombres de buena voluntad. Volvamos los ojos a España y salvémosla. Aún llegaríamos a tiempo. (Grandiosa ovación que dura largo rato).

El inmenso gentío desfiló ordenadamente, sin que hubiese de lamentar ningún incidente. Un éxito grande para la Comuñón Tradicionalista, que ve desarrollarse su Gran Semana entre un enorme entusiasmo.

El día religioso

Notas de hoy

Sábado, 11. — Santos Francisco de Jerónimo, S. J., Antimo, pb., Sisinio, dc., Evelio, Máximo, Basso, Fabio, Anastasio, Dioclecio, Florencio, Gandulpo, mrs.; Mamerto, ob.; Mayolo, ab.; Iluminado, cf.

Mañana empieza la Seisena de San Luis Gonzaga.

Misal diario. — Misa Virgen de Lidón; segunda oración San José.

Santos de mañana

Domingo, 12. — III de Pascua-Jubilato. — Santos Domingo de la Calzada, Felipe, Argirión, cfs.; Epifanio, Germán, obs.; Aquileo, Pancracio, Dionisio, mrs.

Misal diario. — Misa domingo tercero después de Pascua; segunda oración San José; tercera, Santos Nereo y demás mártires. — Credo. Prefacio de la Trinidad.

En Santa María

NOVENARIO Y FIESTA A NUESTRA SEÑORA DE LIDON

Sábado 11 de mayo. — Todos los días, por la mañana, a las ocho, misa rezada con órgano. Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., trisagio, ejercicio de novena, plegaria, sermón y reserva, terminándose con los gozos y salve en la capilla de la Virgen.

Domingo, 19 de mayo. — Fiesta principal. — A las ocho, misa de comunión. A las nueve, misa solemne con sermón y por la tarde, último día del novenario como los días anteriores.

Orador sagrado: M. I. señor don Juan Benavent, canónigo de San Bartolomé, de Valencia.

Mes de María

EN SANTA MARIA

Durante la misa de ocho. Por la tarde, a las seis.

EN LA SANTISIMA TRINIDAD

Todos los días durante la misa de ocho.

EN PURISIMA SANGRE

Por la mañana a las siete y media. Por la tarde a las siete.

EN SAN NICOLAS

Por la mañana a las ocho, misa. Por la tarde a las ocho y media, ejercicio del mes.

EN SANTA CLARA

Todos los días a las ocho, misa con ejercicio y canto por un coro de señoritas. Los días de precepto a las ocho y media.

ASILO ANCIANOS DESAMPARADOS

A las siete, misa y ejercicio del mes.

PP. CAPUCHINOS

Todos los días a las siete y media, misa y ejercicio del mes.

EN SAN MIGUEL

Todos los días a las once, misa, ejercicio cantado por señoritas. Los festivos a las diez y media.

EN LOS PP. CARMELITAS

Todos los días a las cinco y seis

de la mañana.

Los sábados, domingos y fiestas por la tarde a las cuatro y media.

En la Capilla de las Hermanitas del Asilo de Ancianos Desamparados

El próximo domingo, festividad de la Santísima Virgen de los Desamparados se celebrarán para honrar a su excelsa Patrona, los siguientes cultos:

Por la mañana, a las siete, Misa de Comunión general durante la cual se hará el mes de las flores. A las nueve y media, misa cantada por la Agrupación de Villarreal "Els XIII".

El sermón está a cargo del muy Rvdo. P. Segismundo de la Sagrada Familia, C. D.

Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., trisagio mariano, sermón por el muy reverendo P. Julián de la Sagrada Familia.

Terminarán estos cultos con la bendición del Santísimo y letrilla a la Virgen.

NOTA. — Ganan indulgencia plenaria los que confesados visiten la Iglesia.

En las Escuelas Pías

El próximo domingo, festividad de la Virgen de los Desamparados, celebrará su dominica la Congregación de Nuestra Señora la Virgen de los Desamparados, a las nueve con misa de Comunión y ejercicio del mes me María.

Después de la misa se procederá a la entrega de veinte trajecitos para la Primera Comunión a otros tantos niños pobres que asistan a estas escuelas Calasancias.

Sírvanse las señoras que pertenecen a la junta de la Congregación asistir a dicho acto.

Registro civil

Nacimientos

Félix Vilar Sales, Santo Tomás, núm. 7.

Clara Martínez Ribagorda, Hospital.

Fernando Monroy Colón, Herre-

ro, 9.

Jean Henri Philipps Peris, Cisne-

ros, 3.

Defunciones

José Peris Miravet, 88 años, Roger de Lauria, 24.

Matrimonios

Pedro Navarro Cardona con Leonor Gimeno Gimeno.

EDICTO

Don Tomás Ripollés Pascual, Presidente del Sindicato de Policía Rural de esta Capital.

HAGO SABER: Que por acuerdo de este Sindicato de 20 del pasado mes de abril, se convoca a Junta general ordinaria a la Comunidad de Labradores para celebrarla en su Casa-social a las 10 horas del día 12 del corriente con objeto de discutir y aprobar las cuentas del pasado año 1934.

Castellón a 2 de mayo de 1935.

Tomás Ripollés.

El Secretario,

Alfonso Gil Maties.

SE ALQUILA

en Benicasim una masía con agua y luz eléctrica, situada junto al mar y cerca de la estación del Norte.

Razón: Eugenio Ripoll. — García Hernández, 50. — Benicarló, o en esta Administración.

Información comercial

La naranja

En el Puerto

ENTRADOS

Vapor español "Manuel", de Alicante, con maderas.

Velero "Cala Murta", de Barcelona, con carga general.

Velero "Josefina Subirats", de Barcelona, con abonos.

DESPACHADOS

Vapor noruego "Eika-3", para Torrevieja, con lastre.

Vapor alemán "Marsala", para Londres y Hamburgo, con naranjas.

Velero "Cala Murta", para Gandia, con carga general.

Mercados extranjeros

EL DE HAMBURGO.

A la venta el cargamento del vapor "Valencia", consistente en 1.700 medias cajas valencianas y 8.200 de Murcia; mercado sin cambio.

Bernas, en general, mayorías, de 11'50 a 14'50, todos tamaños; tocadas, de 6 a 8'50, también todos tamaños.

Sanguinas, en general, todos tamaños, de 10 a 13'50; tocadas, de 5 a 7; mercado sostenido.

EL DE BREMEN.

A la venta el cargamento del vapor "Apollo", consistente en 4.300 medias cajas de naranjas, todas procedencia Murcia; mercado firme.

Bernas, todos tamaños, en general, de 8'75 hasta 20'50 marcos; mayoría, de 14 hasta 18; secas, de 6 a 8.

Sanguinas, todos tamaños, en general, de 8 hasta 19 marcos; mayoría, de 14 a 16; secas, de 5 a 7.

Próxima subasta ofreceremos el cargamento del vapor "Atlas".

Los mercados de la naranja

En los mercados ingleses han descendido considerablemente los precios; nada menos que tres chelines por caja. Se atribuye el hecho a que la calidad no se ha cuidado, y el público se desilusiona, allá como aquí, cuando se gasta el dinero y le sale la fruta en condiciones poco apetecibles para el consumo. Como además han comenzado a llegar a las plazas aquellas otras frutas, el público se va con la novedad y presta menos atención a la naranja. En Alemania, en cambio, los precios se sostienen altos y el público sigue mostrando apetencia por nuestra naranja.

La exportación ha descendido mucho; durante la última semana de la temporada actual, han salido 18.000 cajas, cuando en la misma semana anterior salieron 168.000.

En lo que va de temporada se han

exportado por vía marítima 9.202.424 cajas, contra 7.679.397 cajas en la anterior.

Por vía terrestre han salido vagones 53.121, con 290.618 toneladas; durante el mismo periodo del año anterior, salieron 57.672 vagones con 329.744 toneladas.

Resumen temporada de 1934-35, 750.739 toneladas; temporada de 1933-34, 713.713 toneladas. Superavit de la temporada actual, 37.026 toneladas.

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 51, correspondiente al día 27 de abril último se anuncia información pública por plazo de 30 días, que terminará el día 2 de junio, para presentar reclamaciones respecto a la ocupación de fincas y servidumbres con motivo de la desviación de las golias "Común de la Sal" y de "La Torre" para las obras de construcción de la Dársena de refugio para embarcaciones menores en el Puerto de esta capital.

Castellón 8 de mayo de 1935.

El Alcalde,

V. TIRADO GIMENO.

Club Náutico Castellón

AVISO

La Junta Directiva de esta Sociedad, convoca a os señores socios a Junta general extraordinaria que tendrá lugar mañana domingo, día 12, a las once de la mañana, en el salón de actos del Ateneo, sito en la calle G. Chermá, núm. 52.

Por la importancia de la reunión se ruega a los señores socios la asistencia.

EL SECRETARIO.

CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Franco	48'30
Belgas	124'25
Libras	35'70
F. Suizos	237'75
Dollars	7'35
Liras	60'60
Florines	4'96
Reichsmark	2'94
K. Checas	30'70

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Huéspedes

Se desean dos caballeros a toda pensión en casa particular. Trato familiar.

Razón: Cardona Vives, 23.

"KARMEI", antirreumático poderosísimo. Farmacia Font, G. Chermá, 18.

"Mutual del Turia"

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramon García. En Albocácer, Casimiro José. En Villafraña, Felipe Guadilla. En Villafamés, Vicente Serrano. En Villarreal, Manuel Marco Mollá

Fábrica de Muebles

HIJO de Juan Martí

Exposición y Despacho: DEAN MARTI, 16.

Castellón

CANAleta
GRANONDA
DRENA
D.F.K.O.R.
CHAPA LISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA

URALITA S. A. MAYOR, 1 y 3 CASTELLON
Almacén: Plaza Azafra, 4

CUBIERTAS
CIELO RASOS
TUBERIAS
DESAGÜES
DEPOSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

Interes

SERVICIO OFICIAL, VIGILANCIA DE LAS I

Se pone en exportadores, la Dirección General de Política Arancelaria nueva reglamento para Francia todas las solicitudes a la Oficina, con 4 del presente tanto ser renovados en 11, ajustándose al día 8 de mayo en la "Gaceta" de la mente.

Teniendo en que ha de rep este Servicio res presenten pañadas de la exportado dur del año 1934 p Castellón, siem que no cumpla Para facilitados por estas solicitudes en el Ofi nense (Plaza de las Oficinas de ra), con cuatro a la que dese ción, estando a para este obje borables hasta de.

Deseco

MASET de ciones. Preferi pital.

Razón: En

De la vida local

SIN IMPORTANCIA

El diputado radical por Castellón señor Morelló del Pozo no votó la confianza al Gobierno según dice "El Pueblo" de Valencia.

El Ayuntamiento de Castellón, constituido casi en su totalidad por radicales, en la sesión que ayer celebró, con el único voto en contra del señor Sábado, acordó felicitar a don Luis Lucía, jefe de la Derecha Regional Valenciana, por su exaltación al ministerio de Comunicaciones.

"Germanor", que dirán los radicales valencianos...

"Cansalá" que diría un amigo nuestro.

Deber de delicadeza, que decimos nosotros.

REBAJAS EN BILLETES DEL FERROCARRIL

El inspector del Servicio Comercial de los Ferrocarriles del Norte, nos remite varios prospectos referentes a las rebajas de precio en los billetes del ferrocarril establecidos por las Compañías de España con motivo de las fiestas de San Isidro en Madrid.

Agradecemos la atención.

AMORTIZACION

La Alcaldía anuncia en el "Boletín Oficial" de la provincia que de acuerdo con lo establecido en las condiciones que sirvieron de base para la emisión del empréstito de 1.000.000 de pesetas, por el Ayuntamiento corresponde amortizar en el corriente año, 28 títulos de los 2.000 emitidos, para lo cual se celebrará el día 25 de los corrientes el oportuno sorteo que tendrá lugar en la Casa Capitular, a las once horas de la mañana, con las formalidades procedentes.

Intereses naranjeros

SERVICIO OFICIAL DE INSPECCION, VIGILANCIA Y REGULACION DE LAS EXPORTACIONES

Se pone en conocimiento de los exportadores, que según comunica la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, y debido a la nueva reglamentación del contingente para Francia quedan anuladas todas las solicitudes, hechas en esta Oficina, con posterioridad al día 4 del presente mes, debiendo por tanto ser renovadas, a partir del día 11, ajustándose a la Orden ministerial de 8 de mayo de 1935, publicada en la "Gaceta" del día 9 del corriente.

Teniendo en cuenta la forma en que ha de repartirse el contingente este Servicio ruega a los exportadores presenten las solicitudes acompañadas de la relación jurada de lo exportado durante el mes de mayo del año 1934 por la provincia de Castellón, siendo nula, toda solicitud que no cumpla con este requisito.

Para facilitar los trámites originados por esta nueva disposición, estas solicitudes pueden presentarse en el Oficio Frutero Castellonense (Plaza de Castelar, 2-2.º) y en las Oficinas de este Servicio (Alfoz), con cuatro días de anterioridad a la que deseen hacer la exportación, estando abiertas estas Oficinas, para este objeto, todos los días laborables hasta las cinco de la tarde.

Deseo alquilar

MASET de tres o cuatro habitaciones. Preferible próximo a la capital.

Razón: En esta Administración.

El Ayuntamiento celebró sesión ayer

Acordó que conste en acta su satisfacción por la entrada del señor Lucía en el Gobierno

Preside el alcalde señor Tirado Gimeno.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

Se acuerda que pase a la comisión correspondiente un oficio del Instituto Nacional de segunda enseñanza, solicitando que el Ayuntamiento facilite vivienda o la indemnización correspondiente a los maestros que desempeñan las escuelas preparatorias para el ingreso en el mismo.

Se da cuenta de un telegrama del ex ministro señor Cantos agradeciendo al Ayuntamiento su nombramiento de hijo predilecto de esta ciudad.

Se aprueban varias certificaciones y licencias de obras. También se aprueba una moción de la comisión de Estadística sobre rotulación de nuevas calles, acordándose dar los nombres de Miguel Serret, Doctor Ferrán y doctor Roux a las nuevas calles situadas a la entrada de la Avenida de Lidón.

Aprobación de padrones de puertas y rejas al exterior, canalones, inquilinato y albañal.

Dictamen de la comisión de Hacienda sobre transferencia de crédito.

Dictamen de la comisión de Personal sobre concurso para la provisión de las plazas de ayudante del Cementerio, de ayudante de chófer y portera del Grupo Escolar "Guerra del Río".

Aprobar un dictamen de la comisión de Fiestas sobre un premio a don José Balfagó por la grapa que presentó en las fiestas de la Magdalena.

Aprobar varios créditos para atenciones municipales.

Dictamen de la comisión de Hacienda sobre anticipo de pagas a varios empleados municipales y que pase a la Comisión correspondien-

te una instancia del secretario del Ayuntamiento solicitando poder ejercer su profesión de abogado.

El concejal señor Llopis propone al Ayuntamiento que haga constar en acta su satisfacción por la entrada del hijo ilustre de esta provincia don Luis Lucía en el Gobierno y al mismo tiempo que se le telegrafe felicitándole.

El señor Tirado manifiesta que es innecesaria, ya que a dicho señor y a don Joaquín Dualde, les fueron dirigidos inmediatamente de su designación, sendos telegramas.

El señor Llopis contesta diciendo que los telegramas les fueron dirigidos por el señor Alcalde y no por la Corporación, por lo que insiste en que sea el Ayuntamiento en sesión pública quien lo ponga de manifiesto, haciéndolo constar así en acta.

El señor Sábado interviene para manifestar que discrepa del señor Llopis y considera que es suficiente el telegrama, como siempre se hizo. Lo que sí puede constar en acta es nuestra aprobación a la conducta del señor Tirado.

El señor Calduch considera que basta con lo hecho, y el señor Llopis replica que no siempre ha sido así, e insiste en que su proposición conste en acta.

El señor Tirado manifiesta que por su parte no encuentra inconveniente y con el voto en contra del señor Sábado se acuerda que conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto al entrada del señor Lucía en el Gobierno.

Finalmente el señor Llopis manifiesta que debido a las deficiencias y al escaso resultado práctico observado en el servicio catastral efectuado, debe pasar este asunto a la comisión correspondiente para su esclarecimiento.

Así se acuerda.

Acto seguido se levanta la sesión.

En el Ayuntamiento

COMISIONES

Hoy deberán reunirse las comisiones municipales de Propiedades y Edificios y Beneficencia y Sanidad.

Diputación

TRIBUNAL DE OPOSICIONES A LA PLAZA DE AUXILIAR DEL TENEDOR DE LIBROS DE INTERVENCION

Los trabajos realizados por los señores opositores en el ejercicio práctico verificado en la tarde de anteayer, se exhibirán a cuantos lo deseen, en la Secretaría de esta Corporación, durante las horas de oficina de los días hábiles comprendidos entre el 11 al 16 ambos inclusive, del actual mes.

Castellón 10 de mayo de 1935.

El Presidente del Tribunal

CARLOS SELMA.

El Tribunal, al redactar el acta, hace constar el disgusto del mismo de no disponer de otra vacante para el opositor don Manuel Peláez, cuya actuación ha producido excelente efecto entre sus compañeros, recomendando a la Diputación lo tenga en cuenta por si pudiera servirle como mérito.

Gobierno civil

TENIENTE DE ALCALDE SUSPENDIDO

El señor gobernador, al recibir ayer a los periodistas, nos dijo que había sido judicialmente suspendido del cargo de teniente alcalde del Ayuntamiento de Vinaz, don Manuel Bover Santapau.

TRANQUILIDAD

Después dijo el señor Nofre que la tranquilidad en la provincia era completa.

Audiencia Provincial

LESIONES

Ayer tuvo lugar en la Audiencia y ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa instruida por lesiones por el Juzgado de Nules, contra Ramón García Barbastro.

Actuó el fiscal don Eusebio Olavarrieta y defendió al procesado el letrado don Manuel Breva Perales, asistiendo como procurador al acto de la vista el señor Benedito.

La causa quedó concluida para sentencia.

GUANTES, MEDIAS.

CALCETINES

ALMACENES CAZADOR

Alilloza, 109 — Colón, 76

CRONICA DE SOCIEDAD

LAS JOYAS DE LOS MAHARAJAS

Los maharajás se han posado sobre Londres como una bandada de aves del Paraíso.

Presas tentadoras para descuidados y ladrones, no hay suficientes detectives en la capital inglesa para vigilar a tanto maharajá, cada uno con su correspondiente museo de joyas sobre su cuerpo.

Pero no basta con vigilar sus personas, sino que también hay que cuidar de los cofres llenos de tesoros de Oriente que traen consigo.

El millonario europeo o americano cuando viaja cifra todo su orgullo en el talonario de cheques, que es una manera discreta de viajar con un Banco comprimido en la cartera; en cambio, el maharajá que no hiciera ostentación de sus riquezas se consideraría un miserable paria.

De esa misma ostentación surge el problema de la vigilancia policiaca, que ha determinado a un periódico londinense a escribir:

"O suprimen los maharajás las joyas o, de lo contrario, hay que aumentar los cuadros de Policía."

Marcharon

A Valencia, para unos días, marcha la gentil y elegante señorita Emilia Sanz Blanco.

—A Madrid, el Inspector provincial de Sanidad, doctor Such, con su distinguida esposa.

—A Barcelona, los médicos Peris Igual y Flors Goterris y don Pedro Salvia.

Llegaron

Procedente de su posesión de Benicasim, en donde ha pasado una corta temporada, regresó la distinguida familia del reputado médico de la Beneficencia municipal, doctor don Maximiano Alloza Vidal.

—De Madrid, la respetable y distinguida señora viuda de Mendoza, para pasar unos días con sus hijos los señores de Gil (don Rafael).

Natalicio

Satisfactoriamente ha dado a luz un lindo niño, la bella esposa del oficial mayor del Ayuntamiento don Mariano Monroy.

Celebramos el acontecimiento y enviamos a los felices padres y respectivas familias nuestra felicitación, deseando muchas venturas al recién nacido.

Enfermos

Sigue mejor el digno secretario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Enrique Ribés Sangüesa.

—Dejó de guardar cama, muy mejorada, la bella señora doña Joaquina Serrano Rubert, de Calvo (don Juan).

Gestores provinciales

Ayer saludamos a nuestros queridos amigos don Rodolfo Beltrán Manrique y don Aurelio Tena, que ayer se reintegraron a la Comisión Gestora de la Diputación.

Sabatina

El ejercicio de Felicitación Sabatina, que se celebrará hoy a las once, en la Capilla de la Virgen de Lidón con misa rezada y canto, será en sufragio del alma de don Joaquín Fabregat Viche.

Sufragios

Recordamos a nuestros lectores que todas las misas que se dirán hoy sábado, de seis a once, con el ejercicio de la sabatina, en el altar de Nuestra Señora de Lidón de la Arciprestal de Santa María, serán aplicadas en sufragio del alma de don Joaquín Fabregat Viché, en cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos de piedad.

Escuelas y Maestros

MAESTROS INTERINOS

Han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

Doña Faustina Traver, para la sección de la escuela graduada, anexa a la Normal.

Doña Dolores Andrés, para Alquerías del Niño Perdido.

Don Raimundo Antón, para Cuevas de Vinromá.

Don Samuel Troncho, para San Vicente de Piedrahita (Cortes de Arenoso).

PROVISION DE SUPLENCIAS

La "Gaceta" del 30 de abril, publicó una orden estableciendo reglas para la adjudicación de suplencias, cuya remuneración sea menor que el sueldo de entrada y su duración menor de tres meses.

PROTECCION A LOS HUÉRFANOS

Se han librado para la Junta Central de Protección a los huérfanos del Magisterio, veinticinco mil pesetas como subvención asignada por el Estado, a la institución indicada.

PERMUTAS APROBADAS

Ha sido aprobada la permuta entre doña María del Rosario Bernat García, maestra de Cabanes y la de Las Ventas, doña María de los D. Ausias Amorós.

—También ha sido aprobada la permuta entablada por los maestros don Jesús Roselló y Romero, de Sax (Alicante), y don José María Juan Cruz, de Cuevas de Vinromá.

MISIONES PEDAGOGICAS

Se autoriza al Patronato de Misiones pedagógicas para utilizar los ofrecimientos y solicitar la colaboración de los maestros nacionales, inspectores de Segunda enseñanza y profesores de Escuela Normal, para la labor de dichas misiones en los pueblos.

PLAZO ABIERTO

Se abre un plazo de veinte días para que los organismos y entidades, tanto oficiales como privadas, puedan dirigirse a la Dirección general de Primera enseñanza, solicitando subvenciones para atender a las colonias escolares.

Notas militares

ZAFARRANCO

Hoy se dedicarán las Compañías del Batallón de Ametralladoras, al zafarrancho general del cuartel y limpieza del vestuario, equipo y armamento, efectuándose con arreglo a lo dispuesto en el capítulo VII del régimen interior de los cuerpos.

La urbanización del Huerto de Sogueros

Para el domingo 12 del actual, a las diez de la mañana, en el mismo Huerto de Sogueros, se convocará a los propietarios de las fincas urbanas enclavadas en dicha demarcación y a cuantos deseen asistir, a una reunión para tratar del proyecto de Urbanización del Excelentísimo Ayuntamiento, al parecer inactivo.

Como es asunto que hondamente interesa a todos porque se iba a hermoear un importante sector de la población, a la par que podría proporcionar una solución a la crisis obrera, se encarece mucho la asistencia.

Castellón 8 Mayo 1935.

Por la Comisión,

El Presidente del Huerto de Sogueros,

PEDRO SANCHIS

COMUNIONES :- COMUNIONES

hermoso y extenso surtido

ALMACENES CAZADOR

Alilloza, 109 — Colón, 76

Villarreal

HOMENAJE AL MAESTRO NACIONAL DON FEDERICO SANCHEZ

El pasado domingo tuvo lugar en esta población un acto extraordinariamente simpático que constituyó un magnífico exponente del alto grado de cultura y a la vez un refinado sentimiento de gratitud que atesora el alma villarrealense.

Don Federico Sánchez Díaz ha sido un hombre que ha dedicado toda su vida y todos sus entusiasmos a la formación de la niñez de nuestra ciudad en la escuela situada cerca de la Torre de la Arciprestal, y que en adelante se llamará de don Federico Sánchez. La Providencia arrebató su hijo único cuando empezaba a dar muestras de ingenio y talento nada comunes seguramente para concentrar todo su cariño en los tiernos niños confiados a su cuidado.

Hoy por imperio de la ley y de los años don Federico se halla retirado de la enseñanza y sus alumnos de ayer han querido demostrar la admiración y cariño que sienten para el que fué artífice magnífico de sus inteligencias y corazones.

El homenaje comenzó con una misa de comunión en la capilla de San Pascual, oficiada por el párroco de Aldea, Tortosa, don Pascual Arnal que además de alumno fué apadrinado por don Federico en su primera misa. Las monjas clarisas embelaron la numerosa y selecta concurrencia con sus celestiales armonías ejecutadas con una técnica y gusto verdaderamente extraordinarios. A la salida de la función religiosa se impresionó una fotografía.

A las once se organizó en el Ayuntamiento la comitiva de autoridades, compañeros y alumnos del homenajeado y un público numerosísimo que se dirigió acompañada de la banda de música a las escuelas de don Federico Sánchez. Después de describir la lápida conmemorativa cincelada con singular cariño por el exalumno nuestro genial escultor Pepe Ortelis, pronunciaron breves palabras el maestro nacional don J. Trullenque y el señor Alcalde.

En el salón Els XIII se celebró a continuación un acto solemnisimo. El citado exalumno y sacerdote don Pascual Arnal con palabras veladas por la emoción hizo entrega del álbum de firmas de alumnos y admiradores del homenajeado. La parte artística de dicho obsequio se debe al lápiz inspirado del también alumno señor Giner.

Con palabras elocuentes se adhirió al homenaje don José Benlloch, por el magisterio de la localidad, el señor Martínez, el maestro de esta población y actual decano de los maestros de Valencia y don Isaac Faro de la Vega, inspector provincial de primera enseñanza. También pronunció palabras muy atinadas el señor Alcalde al entregarle el título de hijo adoptivo de la ciudad y finalmente pronunció un discurso el gobernador de la provincia señor Nofre que ofreció a don Federico la medalla de Caballero de la República que le ha sido concedida a petición de los alumnos y de las autoridades.

El homenajeado trató de pronunciar unas palabras para dar las gracias a todos, pero al nombrar a sus queridos alumnos, la emoción le impidió continuar el discurso.

Entre los numerosos telegramas recibidos adhiriéndose al acto, recordamos el del ilustre publicista don Carlos Sarthou Carreres, doctor Pérez Moya ex gobernador y subsecretario de Sanidad que no pudo acudir a causa de la crisis ministerial, el ingeniero del Puerto de Valencia don Vicente Viciosa, don Juan del Cabo, médico notable de Alicante y doctor don José María Revorter, de Barcelona.

A la una y media se celebró en el salón de actos del Sindicato de Riegos un banquete de doscientos cubiertos, después del cual leyó unas cuartillas dando las gracias don Federico Sánchez.

Administración Principal de Correos de Castellón de la Plana

NUEVO SERVICIO DE CORREOS

La Dirección general de Correos, atendiendo a los deberes que tiene para con el público, ha estudiado el medio de satisfacer sus deseos y a este fin ha creado un servicio denominado "PAQUETE MUESTRA" que empezará a funcionar a partir del 1 de junio próximo.

EXTENSION DEL SERVICIO

Circulará entre las Administraciones principales y Estafetas de la Península, Baleares, Canarias, Oficinas españolas del Norte de Africa (Ceuta, Melilla, Peñón de Vélez de la Gomera y Chafarinas), Tánger y Zona del Protectorado de España en Marruecos.

CARACTER DE LOS "PAQUETES MUESTRA"

Circularán siempre con el carácter de certificados ordinarios.

Podrán gravarse con reembolso hasta la cantidad máxima de 250 pesetas.

Así mismo podrán admitirse con valor declarado hasta una cantidad de 500 pesetas.

ACONDICIONAMIENTO Y CIERRE

Los "Paquetes muestra" han de presentarse precintados por cualquier procedimiento que asegure eficazmente su contenido, a juicio del empleado que lo recibe. En la cubierta se declarará el contenido de los mismos, y se utilizarán envases de cartón, caucho, madera o latón.

En los gravados con reembolso se hará constar en la cubierta la cantidad a cobrar del destinatario.

En los que hayan de circular con declaración de valor, el embalaje se ajustará en un todo al de esta clase de paquetes postales, consignándose en la cubierta idénticos datos.

OBJETOS QUE PODRAN CONTENER LOS "PAQUETES MUESTRA"

Los objetos que podrán incluirse en los "Paquetes muestra" serán todos los permitidos a la circulación por el Correo en sus distintos servicios.

Estos "Paquetes muestra" no podrán contener notas de carácter actual o personal, con excepción de las facturas representativas de los objetos, con o sin el recibo.

FRANQUEO, PESO Y DIMENSIONES

El franqueo único para los "Paquetes muestra" será de UNA peseta, no excederá de 1.000 gramos de peso bruto y sus dimensiones máximas serán de 30 centímetros por cualquiera de sus lados, y las mínimas de 10 centímetros.

Si se gravara con reembolso, satisfará un derecho fijo de 0'50 pesetas por este concepto, cuya cantidad en sellos de franqueo se adherirán a la cubierta.

Si se tratara de declaración de valor, satisfará por este concepto un derecho especial fijo de 0'25 pesetas cualquiera que sea la cantidad declarada.

Estas son en líneas generales las características del nuevo servicio que se crea, debiendo hacer presente al público en general que de necesitar ampliación de datos le serán facilitados en el Negociado correspondiente de esta Administración principal de Correos.

Castellón 10 de mayo de 1935.

El Administrador principal,

V. GALVAN.

DIARIO DE CASTELLON se adhirió con entusiasmo a tan merecido homenaje y hace patente su admiración hacia hombres tan beneméritos como don Federico Sánchez que han sacrificado su vida por el apostolado sublime de la formación de la niñez.

Consejo de ministros

Consideraciones a unas palabras de Alcalá Zamora

Distribución de dos millones de pesetas para obras públicas

LA REUNION

Madrid. — El Consejo de ministros se reunió, como estaba anunciado, a las diez y media de la mañana, en la Presidencia.

Terminó la reunión a la una de la tarde.

LA NOTA OFICIOSA

La referencia del Consejo dice: "Justicia. — Decreto disponiendo que cesen con ciertas limitaciones los efectos de la moratoria concedida para algunas localidades de Asturias.

Industria y Comercio. — Propuesta de la comisión interministerial sobre negociaciones comerciales con Turquía.

Obras públicas. — Decreto sobre construcción de galerías y ampliación de red en las conducciones del canal del Lozoya.

Otro reorganizando el funcionamiento de los Jurados mixtos de Obras hidráulicas.

Trabajo. — Propuesta de distribución de obras para cumplimiento de la ley de 7 de julio de 1934 por una cantidad superior a dos millones de pesetas, con estricta sujeción al coeficiente de parados en cada provincia.

Se examinaron algunos casos de gravedad especial que presenta el paro en algunos pueblos de Jaén, pero como en esta propuesta figuran para dicha provincia 252.000 pesetas, se estimó innecesaria alguna medida especial.

Estado. — El ministro informó de los asuntos de su departamento, tanto en lo que se refiere a la política internacional como a diversas negociaciones comerciales."

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dió la siguiente referencia verbal:

—Se ha estudiado la procedencia de que cesen o continúen los estados de alarma y prevención, y el ministro de la Gobernación ha hecho algunas consideraciones satisfactorias sobre el estado del orden público. Sin embargo, se ha acordado que se prorroguen por un mes los estados de alarma y prevención en las provincias en que están vigentes, hasta que por el ministro de la Gobernación se tomen algunas prevenciones de las que ha anunciado que nos dará cuenta en un próximo Consejo.

Como ministro de Comunicaciones he dado cuenta de una petición hecha por la Asociación de la Prensa extranjera solicitando hacer la información directa, sin necesidad de remitir una copia de los telegramas que transmiten.

En principio se ha acordado atenderla, pero facultando al ministro de Comunicaciones para que ajuste esta concesión a un principio de reciprocidad.

Además, se convocará a los corresponsales extranjeros a una reunión para darles algunas instrucciones que defiendan al Estado contra cualquier posible abuso.

Se ha hablado del paro obrero de Jaén, donde parece que está muy acentuado, sobre todo en Veas de Segura.

El ministro de Trabajo ha leído la distribución que se hace de más de dos millones de pesetas con destino a obras en diversas provincias, correspondiente a Jaén unas 200.000, en gran parte para dicho pueblo.

Esas cantidades se enviarán en seguida.

Se ha dado cuenta de un documento enviado al Gobierno por el partido de Acción Catalana.

Por haber otros asuntos de mayor importancia se ha reservado éste

para el próximo Consejo.

Por la Presidencia se ha hablado del proyecto de defensa aérea, pero se acordó suspender el estudio y dedicar el Consejo del viernes próximo, y si es preciso otro ampliatorio el sábado, para abarcar la totalidad del problema de la defensa nacional.

El ministro de Agricultura ha expuesto su criterio sobre el problema del trigo, y después de intervenir varios ministros, se ha acordado autorizar al de Agricultura para que anuncie un concurso para la compra del sobrante de trigo y proponga a la Junta las modificaciones que se han de introducir en el pliego de condiciones que sirvió para el concurso anterior.

También se ha autorizado al ministro de Agricultura para utilizar las medidas que normalicen el mercado del trigo y asegure el respeto a la tasa, caso de que el nuevo concurso también quede desierto.

Del ministerio de la Guerra se ha aprobado una autorización para que el general jefe de la segunda división visite al gobernador militar de Gibraltar, con motivo del jubileo del rey Jorge de Inglaterra.

También se ha aprobado el pase a situación de retirado del teniente coronel Mangada, que era una cosa que había pendiente.

Se le preguntó al señor Lucía si se había tratado de los altos cargos, y contestó que se había hecho la propuesta de los de algunos ministerios, pero que no se harían públicos hasta que los firmara el presidente de la República.

Al salir el ministro de la Guerra fué preguntado acerca de los altos cargos de su departamento.

El señor Gil Robles dijo:

—Hasta que no dé la referencia el ministro de Comunicaciones yo no lo puedo decir.

Insistieron los periodistas, y el jefe de la CEDA repitió que no podía facilitar ninguna relación.

El jefe del Gobierno abandonó cerca de las dos el despacho oficial de la Presidencia para ir a su casa a almorzar.

Había unos momentos con los periodistas, diciéndoles que a la referencia del ministro de Comunicaciones podía añadirse que se había designado al ministro de Estado para representar al Gobierno en la clausura de la exposición del automóvil que se celebra en Barcelona.

Respecto a los altos cargos acordados en el Consejo, dijo que esta tarde los sometería a la firma del jefe del Estado.

—Me han llamado la atención algunas informaciones publicadas en la Prensa, que de ser ciertas, presentarían al presidente de la República como partidario de una determinada tendencia política.

Eso estaría en pugna con sus deberes constitucionales y con la imparcialidad con que el presidente procede en todo momento.

Lo que dijo el presidente de la República y que yo he recogido, consta en esta nota que entrego a ustedes.

"Quiero expresar ante el Gobierno algunas indicaciones que habría anticipado en el caso de que aquél hubiese procurado y conseguido presentarse ante el presidente de la República desde el momento de constituirse.

Deseo en primer término al señor presidente del Consejo como representación y símbolo del Gobierno, y en muestra de mi buena voluntad, éxitos, pero no victorias.

A su edad, pasados los ímpetus juveniles, se aprecia mucho más el

éxito que la victoria, y se percibe la honda diferencia de significado entre el uno y la otra.

El éxito, por muy personal que pudiera merecer y mucho que envezece al principio, no puede obtenerse sin que redunde en bien del país y produzca por ello serenidad y duraderas alegrías. La victoria no se alcanza sin lucha, y por lo tanto sin daño para la paz de la nación, dolorida y quebrantada por la discordia, y en fuerza de ser así, aun obtenido el triunfo que ciega en edad juvenil, la vida suele resultar corta para lamentarlo con amarguras y arrepentirse sin eficacia."

—No sé si tendré que rectificar, añadió el señor Lerroux, porque esto lo he reconstruido de memoria, recordando las palabras del presidente de la República, pero esto es, en esencia, lo que dijo el jefe del Estado.

—¿Asistirá usted mañana a la reunión de la minoría radical?

—Sí, pienso asistir.

Y se despidió cariñosamente de los periodistas, y tomó el automóvil.

Los fusilamientos de Jaca

Se suspende la vista hasta hoy

LA SESION DE AYER

Madrid. — Esta mañana continuó en el Supremo la vista por derivación de responsabilidades por los fusilamientos de Galán y García Hernández.

Comenzó la sesión con una hora de retraso.

José Casado, auditor del Consejo de guerra verificado en Huesca, acusado de prevaricación, se defendió a sí mismo.

Se lamentó de haber tenido que intervenir en el Consejo de guerra y afirmó que de no haber mediado la clemencia hubieran impuesto seis penas de muerte.

Continuó extendiéndose en consideraciones y argumentos y terminó con las palabras: "Bienaventurados los que padecen persecución de la Justicia."

Terminado este informe, que fué muy extenso, el presidente, señor Medina, suspendió la vista hasta mañana a las diez. En la sesión de mañana pronunciarán su informe los dos letrados que todavía faltan por informar.

El Ayuntamiento de Madrid

Vuelven los gestores de la CEDA

Madrid. — Esta mañana se reincorporaron a sus puestos del Municipio los gestores de la CEDA.

En la sesión de hoy se atacó la gestión municipal del señor Giner de los Rios.

El gestor señor Baixeras hizo notar que dicho arquitecto municipal utilizaba la oficina técnica de los arquitectos adscritos a la contrata de grupos escolares, considerando esto una inmoralidad.

Aludió a la campaña que el señor Giner de los Rios viene haciendo por toda España en defensa de su gestión, campaña que redundaba en descrédito de la comisión gestora de Madrid, y pidió que se le abra expediente.

Estima que es el señor Giner que le dedicó su vida a la política debe dejar su cargo municipal.

El alcalde, señor Salazar Alonso, dijo que considera injusta la campaña del señor Giner de los Rios, y que si este señor fué sustituido en la dirección de la oficina técnica, fué solamente por atribuciones de la Alcaldía.

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

ALTOS CARGOS

La censura de Prensa queda limitada

Los socialistas se reunieron ayer en el Congreso

NOMBRIAMIENTOS

Madrid. — En el Consejo se designaron los siguientes altos cargos:

Subsecretarías: Justicia, don Manuel García Atance; Industria, señor Cortázar; Agricultura, Romero Radigales; Guerra, general Fanjul, en comisión, conservando el mando de la división de Burgos; Trabajo, señor Ayats.

La subsecretaría de Comunicaciones la desempeñará el diputado por Valencia de la Derecha Regional Valenciana, don Francisco J. Bosch Marín, a quien se le ha ofrecido.

LA CENSURA

Madrid. — El señor Portela facilitó una nota diciendo que la censura se va a limitar a estos cuatro puntos:

Primero, las magistraturas que, respecto a la ley fundamental y a los altos intereses ciudadanos no deban ser discutidas.

Segundo, los ataques a las autoridades que puedan ocasionar dificultades de Gobierno, y menos la difamación de ellas.

Tercero, la propaganda, glorificación, disculpa o atenuación de toda clase de delitos y la inducción más o menos directa a cometerlos, será también vedada, aún en el caso de que se tratara de hacerla involuntaria o inconscientemente.

Las noticias o versiones que se refieran a estos tres puntos quedarán también ujetas a la intervención del censor.

Cuarto. Todo lo referente a las relaciones internacionales de España, y cuanto pudiera servir de agraviación o molestia para cualquier Estado.

LA SITUACION DE LARGO CABALLERO Y LA VUELTA AL PARLAMENTO DE LA MINORIA

Madrid. — A las doce de la ma-

ñana se reunió en el Parlamento la minoría socialista, prolongándose la reunión hasta las 2'30 de la tarde.

Asistieron a ella 33 diputados.

Dejaron de asistir los que se hallan presos y los que huyeron al extranjero para evadir la acción de la justicia con motivo de la revolución de octubre. Tampoco acudieron, sin causa conocida, Besteiro, Araquistáin, Andrés Manso y otros varios.

Al salir todos los reunidos mostraron gran reserva, remitiéndose a la referencia que diere el secretario del grupo, Lamóneda. Este dió la siguiente versión:

—Nos ehmos ocupado de las cuestiones de régimen interior, especialmente de la situación de Largo Caballero, cuyo defensor, Jiménez de Asúa, ha informado del escrito que tiene presentado a las Cortes, señalando la anomalía que hubo al pedir el suplicatorio para un delito diferente del que ahora se le imputa.

La minoría acordó formular su protesta, entendiendo que Largo Caballero no debe continuar detenido ya que un precepto constitucional especifica que al pedirse un suplicatorio debe señalarse el delito.

Hemos empezado a ocuparnos de la solución de la crisis, y el martes por la mañana volveremos a reunirnos para acordar si procede o no la vuelta al Parlamento.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR COMIN

Madrid. — Firmada en primer término por el señor Comin, se ha presentado a la Cámara una proposición, que dice así:

"El Congreso invita al Gobierno a que en cumplimiento de la ley de 2 de enero del año actual, presente en el más breve plazo a deliberación y aprobación la ley que deba regular los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza en Cataluña."

La I Vuelta Ciclista a España

El austriaco Max Bulla gana la décima etapa Murcia-Granada (285 k.)

Granada. — Hasta los kilómetros finales de la etapa los que seguimos la carrera no nos hemos distraído con la labor de los corredores.

A los treinta kilómetros de Granada el pelotón de cabeza era muy numeroso. Van juntos 21. Parece que tenían el propósito de aburrirnos.

Al descender unas pendientes que dan a la entrada de la capital se deshizo el grupo. Unos tirones de los mejores y el grupo se desperdigó. Cañardó, el superhombre de nuestro ciclismo, mejora su posición.

Digneff fué perjudicado al final de la etapa.

Parece ser si como los carteles numerosos que a lo largo del recorrido habían sido colocados alentando al corredor español, hubiesen animado a Cañardó y desanimado a Deloor.

Muy difícil le va a ser al corredor español superar a Deloor. Este avanza imperturbable, sin que ni un sólo kilómetro de la carrera se le haya visto desanimado. Siempre demostrando el conocimiento grande del deporte, sabiendo siempre colocarse aun en las situaciones más difíciles colocación inmejorable.

En el resto de la vuelta tenemos grandes esperanzas de que el español salvé la diferencia que le separa de Deloor.

Los madrileños forman el grupo en esta etapa que más dificultades encontraron. Mostraron fatiga y llegaron a Granada sólo por figurar en el pelotón de llegada.

Es ahora Manuel Trillo el más agotado. Había sido la sorpresa del grupo al lograr mejor puesto que sus compañeros.

Aparte del descenso de Digneff también han perdido tiempo Van de Ruit, al que sobrepasó Marinus y Amberg.

Bulla, que tan buenas actuaciones tiene, estaba descontento de su labor en esta carrera.

No se había calculado bien la hora de salida para este largo recorrido. Se salió de Murcia con dos horas de retraso. Esto y la lentitud de la marcha motivó la llegada a Granada con gran retraso.

El público se cansó de esperar dando lugar a que la fuerza encargada del mantenimiento del orden tuviese que intervenir.

A las seis de la mañana, dos horas después de la señalada en el primitivo horario y una más tarde de la acordada la noche anterior en Murcia, salieron de la capital los 31 corredores.

Eran las seis y 7 minutos cuando se dió la salida oficial en las afueras de la población.

Amenaza de lluvia. Por Alhama, a los 31 kilómetros, los corredores van agrupados.

Marchan muy retrasados Figueras y M. Trillo.

Por Totana siguen en la misma posición.

Parece que no quieren alterar la marcha. Pincha Pou y repara enseguida, uniéndose al grupo.

Muchos corredores, entre ellos Cañardó, se quejan de dolores en las piernas, a causa de las lluvias y la humedad de estos días.

Ginés, Mulla, Tuero. Esteve y Molina marchan con dificultades, sobre todo los castellanos que realizan un gran esfuerzo para llegar al final de la etapa.

Marchan muy rezagados Esteve, Molinar, Blatmann y M. Trillo.

Se llega al puerto de Lumberras, pero ni aquí, donde pueden lucirse los montañeros no se disgrega el pelotón.

La ascensión se verifica a paso de tortuga.

En el descenso aumenta la velocidad.

Por Velez Rubio, 110 kilómetros de la salida, paasan a las 4'20 ho-

ras de la salida de Murcia.

Figueras se detiene por avaria. A la salida de Velez Rubio sufre Cardona un pinchazo.

A los 129 kilómetros, paso por Chirivel, llevan 5'5 horas de carrera. Siguen siendo los madrileños y Esteve los que cierran la marcha.

A Baza, donde hay control de firma y aprovisionamiento, llegan a las 7'7 horas de carrera.

La distancia que les separa de ambas poblaciones Baza-Granada, es de 107 kilómetros.

En muchos pueblos son animados los españoles, sobre todo Cañardó. Hay muchos carteles, como uno en el que se lee: "Animo, ánimo, a por la Vuelta".

En Venta del Baúl se disgrega un poco el pelotón.

En Guadix, que cubren los 225 kilómetros. Llevan de carrera, 8'50 horas.

El recibimiento que se les tributa es entusiasta. sobre todo a Cañardó.

Pincha otra vez Cardona y para por avería Thallinger.

Unos kilómetros después se detiene Amberg, al que espera para ayudarlo Blatmann.

Luego pinchan Barral, Adam, Gimeno, nuevamente Cardona y Mulla.

Por Diezma, van en el pelotón de cabeza 25 corredores. Separados de éste quedan Trillo, Tuero, Mulla, Molinalina y Esteve.

Sesenta kilómetros antes de llegar a Granada la carretera tiene un magnífico pavimento y la marcha se anima.

Montes, Cardona y Barral cambian la multiplicación.

Treinta kilómetros antes de la meta, por el descenso de unas cuestas, los dirigentes del grupo aceleran la marcha. Se destacan Bulla, Adam, Bachero, Amberg, Cañardó y Deloor.

Resulta vencedor Bulla, que gana el sprint.

Hay interés por ver la llegada de Digneff ya que si se retrasa unos segundos tiene que ceder el segundo puesto de la clasificación general a Cañardó. Así sucede, pues el belga hace el número trece de los que llegan, con segundos suficientes para paasar a ocupar el tercer puesto.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

Bulla, en 11 horas, 15 minutos y 55 segundos, a una media horaria de 25'290 kilómetros.

Adam, Bachero, Amberg, Cañardó, y Deloor, todos en el mismo tiempo.

Molinar, en 11 horas, 16 minutos y 9 segundos.

Bailón, en 11-16-50.

Cardona, en 11-16-56.

Vianchi, en 11-17-2.

Blatmann y Deloor en el mismo tiempo.

Digneff, en 11-17-6.

Gimeno, en 11-17-10.

Thallinger, en 11-17-14.

Cepeda, en 11-17-35.

Sancho, en 11-17-46.

Fayolle, en 11-18-5.

Barral, Van de Ruit, Marinus y Montes, en el mismo tiempo.

Pou, en 11-18-34.

Figueras, en 11-20-30.

Esteve, en 11-21-53.

Ramón Trillo, en 11-24-12.

EL DESE...

...de una organización cooperativa se manifiesta por la falta de facilidades comerciales o de facilidades no satisfechas.

Dirijios a FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS.

Ginés y Tuero en el mismo tiempo.

Molina, en 11-24-17.

Mulla, en 11-25-17.

Manuel Trillo, en 11-34-5.

CLASIFICACION GENERAL

Deloor, en 80 horas, 24 minutos y 42 segundos.

Cañardó, 80-33-25.

Digneff, 80-34-23.

Molinar, 80-34-50.

Barral, 80-53-33.

Bulla, 80-53-33.

Blatmann, 80-55-3.

Deloor, 81-1-40.

Vianchi, 81-4-2.

Fayolle, 81-7-11.

Marinus, 81-23-59.

Amberg, 81-24-26.

Van de Ruit, 81-24-34.

Cardona, 81-27-44.

Gimeno, 81-32-46.

Adam, 81-36-53.

Bachero, 81-44-50.

Cepeda, 81-48-25.

Sancho, 82-7-26.

M. Trillo, 82-12-17.

Molina, 82-35-51.

Tuero, 82-53-3.

Figueras, 82-54-25.

Montes, 83-22-38.

Bailón, 83-33-58.

Ginés, 83-42-48.

R. Trillo, 83-55-00.

Thallinger, 84-2-3.

Pou, 84-11-7.

Esteve, 84-24-8.

Mulla, 85-1-34.

Para librarse de los

Fértiles

Se recomienda el tratamiento siguiente que se emplea con éxito reconocido desde hace 55 años. Compre usted en la farmacia un frasco de BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT y vierta su contenido en un litro de agua. Así obtendrá una bebida dotada de propiedades depurativas y microbicidas excepcionales, siendo suficiente tomar cuatro vasos por día, como haría con una tisana, para ver desaparecer vuestros forúnculos, que no volverán más. La BOISSON BLANCHE limpia a la sangre de sus venenos y suprime la auto-intoxicación, que es la causa del mal. El frasco de BOISSON BLANCHE se vende a peseta 3'20 en todas las farmacias.

CULTIVA BIEN Y ABONA RACIONALMENTE

Herramientas y abonos, en condiciones inmejorables te los proporcionará la "Sección de Compra-venta" de los Sindicatos afiliados a la FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS.

!!!REUMATIC!!! ¿quieres curarte? usa el "KARME". Farmacia Font, G. Chermá, 18.

G.A.C. Bicicletas G.A.C. 1935

Reparaciones y piezas de repuesto gratis si son por defectos de fabricación

Pedidla en todas partes

Al contado

A plazos

EL JARABE DE

HIPOFOSFITOS SALUD

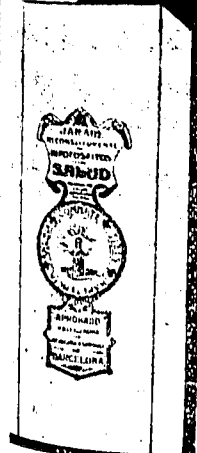
Combate eficazmente:

Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.

Es el mejor Regenerador de la sangre. El Tónico más eficaz y poderoso. El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada.

¡ES UN TORRENTE DE VIDA!

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.



LAXANTE SALUD

Perfecto regulador del intestino y del hígado. Eficaz, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

COLABORACIONES DEPORTIVAS

¿Sabe usted lo que es el basketbol?

La lucha entre la esgrima italiana y la francesa

El origen del basketbol se remonta al año 1892. Este deporte, que ha sido extendido a todos los países del Mundo por la Young Men Christian Association (Y. M. C. A.), ha sido en parte, inventado por el doctor James Naismith, profesor en el colegio de la Y. M. C. A., en Springfield, (Ohio, Estados Unidos).

Este profesor buscaba, en efecto, qué juego de equipo podría ser practicado en el interior de los colegios durante el invierno, en que el clima riguroso de los Estados Unidos no permite la patinación, el hockey sobre hielo y el esquí.

El doctor Naismith buscaba que deporte debiera emplear para asegurar habilidad en las manos sino también seguridad en el golpe de vista. Pensó al principio en el Rugby, bajo la forma de un derivado. Formó dos equipos y dispuso que cada bando hiciera entrar una pelota en cestos de pesca. El basketbol fué creado.

Más tarde la meta fué modificada y el cesto fué reemplazado por una red, cuya abertura fué guarnecida de un círculo de hierro. Después, las reglas fueron delimitadas y el número de jugadores en cada bando fué limitado.

Debido a la potente organización de la Y. M. C. A., el basketbol se desarrolló rápidamente en los Estados Unidos.

Han sido varios los reglamentos no hace aun muchos años. La Amateur Athletic Union tenía su reglamento; la Y. M. C. A., el suyo; el National Collegiate Amateur, otro. Luego vinieron las reglas especiales para los profesionales. De esta anarquía deportiva surgían confusiones lamentables, y los partidos terminaban las más de las veces con grandes discusiones. Por fin, las tres asociaciones acabaron por ponerse de acuerdo y a elaborar un reglamento único.

El basketbol es un deporte que debiera cultivarse más, sobre todo en los colegios, porque responde muy bien a las ideas principales de su creador. Ciertamente llena por completo las siguientes bases:

Con este juego no puede haber contacto personal entre los jugadores, so pena de castigo.

Basta considerar que las flexiones del tronco y miembros se suceden con frecuencia, compensándose; que el esfuerzo es pequeño, pero constante, y que, según la edad y sexo de los componentes del equipo, varía la duración del partido.

Es un juego deportivo de lucha constante entre dos equipos, con lo que no solamente se adapta a las características de los juegos más conocidos, sino que ajusta a la perfección en la indiosincracia española.

La severidad de su reglamento y necesidad ineludible de amoldar el juego a unas reglas tan estrechas, lo hacen ser educativo como ninguno.

En España se conoció primeramente en Cataluña, y en Madrid se practica desde hace cinco o seis años.

La esgrima es uno de los más completos deportes. No es solamente un gran método de cultura física, sino también una escuela donde se aprende el sentimiento del honor y de la cortesía, y en la que el valor se acrecienta, desarrollándose el golpe de vista, la sangre fría y el espíritu de iniciativa.

Siempre ha existido una gran lucha entre la esgrima francesa y la italiana, porque realmente hay una esgrima italiana y otra francesa. No se puede afirmar que estos sean dos métodos distintos: son únicamente

escuelas, que aplican de forma esencialmente diversa los principios de la esgrima clásica.

Una, la escuela italiana, con su guardia baja, con una movilidad llevada al extremo, se diferencia totalmente de la escuela francesa, en la cual lo más característico es la sobriedad.

Estas dos escuelas no han sido creadas en todas sus partes por profesores que hayan ido imponiendo a la larga sus procedimientos, no; son la expresión exterior del temperamento de las dos razas: la italiana, exuberante febril, y la francesa, ardiente pero equilibrada.

El antagonismo entre estas dos escuelas no se ha limitado a moderadas discusiones teóricas, no se ha mantenido estrictamente sobre el terreno deportivo: muchas veces se deslizó sobre el terreno comercial y degeneró en violentas querellas entre los floretistas franceses e italianos. Tanto es así, que a principios del siglo actual, en 1902, una sorda rivalidad reinaba entre los maestros de las dos naciones. Los italianos, especialmente, crearon numerosas salas de armas en el Extranjero particularmente en América del Sur, donde adquirieron un prestigio considerable.

Esta situación hizo nacer controversias, que moderadas al principio, acabaron por agriarse. Empezaron por un desafío de los dos campeones franceses más famosos de la época. Kirchoffer y Lucien Merignac, lanzado a todos los maestros de la "escuela italiana".

La primera respuesta que recibieron los dos franceses procedió del profesor de Sortes, De Catane, la cual era bastante violenta; empezaba así: "Para vosotros, franceses, desafiar a los maestros italianos de verdadera manía a causa de vuestras innumerables e indiscutibles derrotas".

Semejantes a los héroes griegos, que bajo los muros de Troya combatían a sus enemigos, con arengas vehementes, los maestros franceses e italianos cambiaron violentos golpes... epistolares. El profesor napolitano Vega, trató a Kirchoffer y a Merignac de "gascones sin poder y fanfarrones" y Pessina los trató en parecida forma.

Como es fácil adivinar, la sangre de los profesores franceses no pudo sufrir esta injuria, e incontinenti respondieron: "Nombremos padrinos, y os probaremos que los gascones saben lavar las afrentas a su honor".

E inenarrables peripecias, comenzaron. Tan pronto los franceses marchaban a Nápoles, como regresaban y volvían a partir, y después de haber frustrado una persecución homérica que les hicieron la policía y el clero, los cuatro floretistas se batieron en una "propiedad particular de los alrededores de Niza. El encuentro se efectuó el 10 de octubre de 1902. Kirchoffer hirió a Vega en un hombro, en el tercer encuentro, y Merignac tocó a Pessina en el pecho en el segundo.

El mundo de la esgrima respiró, por fin, pues ante el giro que habían tomado los sucesos se temieron cosas peores.

ARTAJX

Hay un millón de pesetas

para dejar con buenas garantías. Corredor de fincas matriculado.

JOSE GREGORI

Alloza, 126 — Teléfono 545 CASTELLÓN



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del

DIGESTONICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Deportes

LOS PARTIDOS DE LA COPA DE ESPAÑA

Madrid. — La forma, días, y árbitros de los próximos partidos eliminatorios de la Copa de España, serán los siguientes:

Hércules-Valencia, el domingo en Alicante, Iglesias.

Sporting-Valladolid, el domingo en Madrid, Soliva.

Betis-Elche, a un sólo partido que se jugará el domingo en Sevilla, población que ha sido favorecida por el sorteo, Melcón.

Español-Badajona, a un sólo partido, hoy sábado, en el campo de Las Cortes, Casterláns.

Zaragoza-Irún, el domingo y el martes. Ambos se jugarán en Zaragoza, Vilalta.

La cuestión religiosa en Alemania

Arrecia en Alemania la persecución contra los confesiones cristianas.

Con un pretexto u otro, se hacen registros, se encarcelan sacerdotes, se ataca al episcopado, se sigue, en fin, una política de abuso del poder, que al cabo dará sus resultados, pero no los perseguidos por los "nazis".

Rosenberg, el pontífice del neopaganismo alemán, acaba de publicar un libro titulado "Los oscurecidos del siglo XX", en el cual se ridiculiza el catolicismo, sus dogmas, su moral y sus hombres.

No es nuevo el hecho. Antes que Rosenberg y los "nazis", habían enterrado a la Iglesia católica, Juliano el apóstata, Atila, la Reforma, Voltaire, Enrique VIII, Garibaldi, y hasta don Fernando de los Riegos que en España la vela ya sepultada.

Pero vive el Catolicismo. Ve con dolor, eso sí, como se desconoce su espíritu de construcción y de paz; pero sigue su camino sin torcerse un ápice de él, y verá pasar el cadáver de sus enemigos; y orará para que se conviertan y vivan.

Aquellos cien diputados que en tiempos de libertad firmaban el "Céntrum" alemán, suponen unos cuantos miles de electores, y no es de creer que puedan ser suprimidos de un plumazo desde las alturas del Poder.

Pasará la tempestad "nazi" y la Alemania católica volverá a ser la de los grandes pensadores y de las grandes asambleas confesionales que aclaman al Papa.

Al tiempo; y no largo.

LANAS FANTASIA "MONCAYO" ALMACENES CAZADOR

Abiliza, 109 — Colón, 7

Para las damas

El principal elemento decorativo moderno

Uno de los detalles más necesarios en la disposición de cualquier interior moderno, es la atinada colocación de la luz, ya sea como un complemento arquitectónico del mismo edificio o como simple efecto decorativo de todo el conjunto.

La luz es hoy día uno de los principales contribuyentes de la nueva ornamentación porque la moda actual de la simplificación extrema, obliga a sacar ventaja de todo elemento útil, convirtiéndolo al mismo tiempo en atractivo adorno.

En el nuevo estilo de iluminación se perciben primeramente, la marcada tendencia a distribuir la luz en una forma indirecta, que se inicie indistintamente del mismo techo, esquinas de la pared o simplemente colocada en pequeñas lámparas de pie.

Estas últimas tienen la enorme ventaja sobre las antiguas arañas porque iluminan eficientemente sólo una parte del cuarto, aquel que solamente se necesita, dejando el resto en una semi-penumbra agradable a la vista y de efecto artístico y decorativo.

Además con este sistema de luz, que va dirigida al lugar que quiera iluminarse, se logra más fácilmente ese efecto del "petit-coin" que es característico en los modernos interiores amueblados con un estilo práctico y confortable.

Entre las novedades que nos ofrecen los nuevos artistas decoradores, existen cada día detalles más curiosos y originales en la fabricación de lámparas.

Nos sería imposible describir todos los tipos de cristal y porcelana que se ven en las últimas creaciones. Hay infinidad de materiales desde la loza más transparente y desde el vidrio esmerilado hasta el cristal.

En cuanto a las pantallas las hay hechas de los materiales más raros y nuevos. Un modelo práctico y adaptable a cualquier arreglo sencillo, consiste en confeccionar la pantalla con pergamino natural y adornarla en los bordes con una cinta de terciopelo de alguna tonalidad oscura como el marrón de preferencia, azul o verde.

El marrón es un tono que está muy de moda para los detalles decorativos de cualquier interior moderno, no como base de todo el conjunto, como se le había utilizado hasta ahora, sino adoptado como simple nota de oscuro colorido.

Son diversas todas las interpretaciones que se le da hoy día a la forma de una pantalla. Se ven modelos de estilo muy nuevo, y artístico como los que se han exhibido en una gran exposición de Artes Decorativas realizada en París últimamente.

Una de las creaciones nos muestra una pantalla de 0'55 cms. de diámetro en su parte más ancha y está hecha de una preparación especial imitando el "lilique". Al borde lleva una hilera de cuentas de madera oscura barnizadas. El pie de la lámpara es redondo de barro cocido, barnizado en dos tonos de ma-

rrón, la mitad inferior clara, la otra oscura.

Otro nuevo modelo consiste en una especie de botella de fino cristal verde oscuro, y la pantalla estaba hecha en un pergamino plateado con un borde todo acordonado de un tono verde oscuro también.

Los "abat-jours" en general se presentaron confeccionados en color pergamino natural, gris o algunos otros tonos claros, no se vieron en otros colores, pero sí se observaron detalles inesperados como por ejemplo: sobre una lámpara de porcelana resquebrajada blanca, lucía una enorme pantalla hecha de papel de arquitecto y terminada por un borde de pequeños caracoles enhebrados en un mismo cordón.

El efecto de todos esos "coquilles" de colores relucidos era de la más original y nuevo. En otros modelos se había colocado al borde de la misma pantalla una hilera de pequeñas conchitas de tonos diferentes. Se les había hecho diminutos agujeros y así estaban cosidas a la pantalla.

La luz al transparentarse iba revelando toda la gama maravillosa del nácar, produciendo un gran efecto de colorido con sus mágicas tonalidades que producían una suave y agradable luz.

En otra pantalla de papel de arquitecto se había incrustado y dibujado un enorme velero, la lámpara era de níquel en forma de esfera, y la pantalla había sido hecha de contornos cilíndricos.

El velero estaba pintado con trozos de "gouache" marrón y las velas incrustadas con puntadas habían sido confeccionadas de papel grueso plateado opaco y estaban aplicadas de modo que parecían hinchadas por el viento. Los cables y los demás detalles aparecían pintados de marrón en trazos muy finos. El conjunto que presentaba esta original lámpara era de un efecto muy moderno y novedoso.

En la artística distribución que habían sido repartidas las lámparas en el arreglo decorativo de algunos interiores modernos, creados especialmente para esta gran exhibición, se notaba el estudio anticipado de los artistas decoradores para distribuir la luz con gran eficiencia y suaves reflejos.

La luz es el principal elemento de toda ornamentación que se haga sencilla que sea, puesto que la simplicidad en toda clase de adornos es hoy día una modalidad de absoluta exigencia, no siendo necesario el tener que repartir la luz con gran profusión en forma de lámparas o pantallas de pie en todos los lugares en que sea posible colocarla, porque en una habitación amueblada con los nuevos estilos, hasta el que sean colocadas una o dos lámparas en las cuales el efecto de luz se haya conseguido casi indirectamente y en una forma velada y artística, para que el conjunto presente un aspecto muy moderno y de gusto muy personal.



¡REUMATICOS!

¿Queréis curaros rápidamente?

El tratamiento antirreumático

"CARMEL"

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema

De venta en Farmacias y en los Laboratorios

"AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —

Depositorio en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-18

La Cámara ratificó ayer el Tratado comercial con Uruguay

El ministro de la Guerra leyó un proyecto para el ascenso a general.-Setecientos kilos de bronce para la estatua que Villarreal erige a Polo de Bernabé.--Mandos militares y firma de varios altos cargos.--Pascual Leone denuncia en la Cámara extralimitaciones del gobernador civil de Castellón.--Otras noticias

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid. — Los dos asuntos principales tratados en el Consejo han sido el paro obrero y la defensa nacional. El primero ya fué estudiado anoche en la reunión de los ministros de Trabajo, Hacienda y Obras públicas, que hoy han dado cuenta al Consejo. Se acordó que para la semana próxima esté articulado el proyecto definitivo con modificaciones al primitivo. En cuanto a la defensa nacional se acordó celebrar un Consejo extraordinario. Ya hoy se encomendó a los ministros respectivos un estudio de los planes de su jurisdicción, para que lo lleven como líneas generales al Consejo anunciado, a fin de dar estructura orgánica completa. Intervienen en el plan de defensa nacional el presidente del Consejo, que hará el plan general de la aviación, los ministros de la Guerra y Marina con los planes de las armas correspondientes, y el de Obras públicas con el plan de carreteras estratégicas. Quiere este ministro que termine cuanto antes la carretera estratégica transversal de los Pirineos; otras carreteras que conduzcan a las bases navales y otra desde el centro de España a la frontera portuguesa.

MANIFESTACIONES DE PORTELA VALLADARES

Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas que había enviado 500 pesetas al gobernador de Oviedo para que las entregue a José González García, capataz de una mina, que contribuyó eficazmente a la captura del malhechor apodado El Víbora. También ha recompensado con 500 pesetas al carabino Alejandro Requena y a don Wenceslao Álvarez Sanz, don Manuel Ruiz Codes y don Paulina y don Julio Moya Heredia, heridos al salir en persecución de los atacadores de la calle del General Lacy, y ha entregado un donativo de mil pesetas a la familia de don Aurelio Nieto García, que resultó muerto con tal motivo. Todos los autores de los últimos ataques y atentados —añadió Portela Valladares— se hallan detenidos y entregados a los tribunales, convictos y confesos, incumbiendo a éstos ahora aplicar las sanciones que la ley tiene establecidas para defender a la sociedad de estos criminales. No puede encontrarse disculpa ni atenuación para ellos, porque sobre la premeditación que califica los asesinatos, encierran la máxima agravante de obedecer a unas organizaciones, a la incorporación de partidas o fracciones que asalariando a criminales profesionales o perturbando a cabezas débiles, realizan aquellos delitos. La ejemplaridad sin desfallecimientos acabará por conseguir que desaparezca de entre nosotros un mal del que ya se ven libres todas las naciones. Cuando estaba hablando Portela con los informadores, el diputado socialista, Madariaga, le preguntó si se autorizarían los actos públicos anunciados para el domingo próximo y contestó: —Desde luego, la autorización será general, salvo algunas pequeñas excepciones. Otro periodista le preguntó si en el Consejo se había tratado del le-

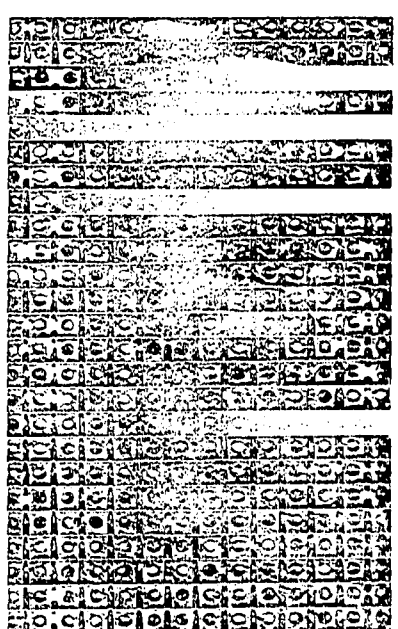
vantamiento de la clausura a entidades obreras y a periódicos obreros también, y dijo que no se había hablado de este asunto, pero que lo tenía en el pensamiento. —¿Ha llevado usted el nombramiento de algún alto cargo de su departamento? —Ninguno. En Gobernación todos están firmes como una roca. —Es que —dijo el periodista— se hablaba del nombramiento de nuevas personas para ocupar la Dirección general de Seguridad y el Gobierno civil de Madrid. —Pues yo les digo a ustedes que por ahora no hay nada de eso. Yo no muevo a nadie; ahora bien, si ellos quieren marcharse...

La sesión de Cortes

Madrid. — Se abre a las 4'20 bajo la presidencia de Alba. En escaños y tribunas bastante desanimación. En el banco azul los titulares de Estado, Hacienda e Industria. Aprobada el acta, el presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del diputado de Unión Republicana, Matías Seguí, a cuya memoria dedica un sentido recuerdo. Los representantes de todas las minorías y el ministro de Hacienda en nombre del Gobierno se asocian al sentimiento de la Cámara. Orden del día: Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley. Proyecto de Bases para una ley Municipal. El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley. Entrar los de Agricultura y Comunicaciones. Se pone a debate el proyecto de la comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el "modus vivendi" hispano-uruguayo firmado el día 2 de enero del corriente año. Rodríguez de Viguri consume un turno en contra. Dice que para las provincias gallegas y para Asturias constituye un peligro la posible importación de carnes congeladas. Cree que en el convenio cuya ratificación se propone, no se hace más asignar un coeficiente al Uruguay para el caso en que se autorice la importación. Nosotros — dice — condicionamos nuestros votos a la promesa del Gobierno de hacer cumplir el reglamento para el empleo de las carnes congeladas en usos de chacinería. Es preciso que antes de adoptar una resolución se oiga a los representantes de la ganadería española. Hace historia de nuestras relaciones comerciales con el Uruguay en el siglo pasado y de las vicisitudes de nuestro primer tratado comercial con aquel país. El señor BADIA consume otro turno en contra. Pide que se busque una línea intermedia para evitar perjuicios a la ganadería, favoreciendo otros productos españoles. GARCIA GUIJARRO dice que el Convenio es el más ventajoso posible para los intereses españoles. LOPEZ VARELA protesta de que todo tienda a favorecer los intereses conservadores. IGUAL protesta de que no se tengan en cuenta los intereses ganaderos. VAZQUEZ GUNDIN pide que no se permita la importación de carne congelada. AIZPUN promete restringirlo. VIGURI reconoce el buen propó-

sito del ministro. GARCIA ARGÜELLES y RODRIGUEZ PEREZ coinciden en que el Tratado perjudica a la ganadería. ROCHA defiende a la Comisión negociadora del Tratado con Uruguay. Queda ratificado el Tratado. Se pone a discusión la ratificación del Tratado con Argentina. BADIA consume un turno en contra. GARCIA GUIJARRO contesta e interviene el MINISTRO. Se suspende este debate. BARCIA recuerda que el anterior ministro de Agricultura presentó un proyecto sobre préstamos a Almería. Habla de la situación precaria de los parraleros y anuncia la obstrucción a todos los proyectos si no se resuelve la situación de aquella provincia. Se ocupa del mercado de la uva en los Estados Unidos y la conducta que allí se observa con la uva del Mediterráneo. España no debe tolerarlo. Cree que el momento actual es favorable a iniciar las gestiones que tiendan a evitar que los Estados Unidos no cumplan sus compromisos. TUNON DE LARA se adhiere a las manifestaciones de Barcia. MOLTO pide que se provea a los periodistas de carteras análogas a los militares para viajar por ferrocarril, justificándolo en que siempre tienen que viajar con urgencia.

Gobernador del Banco de España al señor Zabala. Instrucción. — Nombrando subsecretario a don Mariano Cuber. Director general de primera enseñanza al señor González Cobos. Director general de Enseñanza Profesional, a don Mariano Modérix. Trabajo. — Nombrando subsecretario de Sanidad a don Manuel Bermejillo. Agricultura. — Nombrando subsecretario al señor Romero Rodríguez. Director general de Agricultura, al señor Alvarez Lara. Director general de Ganadería, a don Francisco Carrión. Industria. — Subsecretario, a don Miguel Gortáriz. Director general de Minas, a don Maanuel Ortega. Subsecretario de Comunicaciones, a señor Bosch Marín. Subsecretario de Marina civil, a don Eduardo Piñán. Disponiendo que el general de Intendencia del Armada don Francisco Pérez pase a la reserva y nombrando para sustituirle a don Miguel López González. Nombrando al general Goded jefe del Estado Mayor Central. Al general Franco jefe de la primera división en Madrid. DICE ALBA A las ocho abandonó el Congreso el señor Alba para asistir a la comida que se celebraba en la Embajada de Francia y a la que asistió el señor Alcalá Zamora. Dijo que el martes terminará la discusión del Tratado comercial con Argentina. Después se explanará la interpe-



Firma de altos cargos

Firma de altos cargos

Gil Robles lee varios proyectos de Guerra LA VENTA DEL TRIGO Madrid. — El ministro de Agricultura se propone, se fracasa el concurso para la venta del trigo, emplear un recurso que aminore el problema. NOMBAMIENTOS A las siete de la tarde llegó Lerroux al domicilio de Alcalá Zamora para someter a su firma los siguientes nombramientos: Justicia. — Nombrando subsecretario al señor García Atance. Director de Prisiones a don Francisco Delgado. Guerra. — Nombrando subsecretario al general Fanjul. Hacienda. — Nombrando subsecretario al señor Paya.

que a ella se opongan. Otro de los proyectos es autorizando al ministro para donar 500 kilos de bronce para la estatua que a Angel Cuesta se erigirá en el pueblo de Panes (Oviedo). Otro proyecto es para que pueda entregar 700 kilos de bronce para la estatua que en Villarreal (Castellón) se intenta erigir a Polo Bernabé. Y otro concediendo un crédito de ocho millones para pagar las municiones, material portátil de los ejercicios del año 1934. A REINTEGRARSE La comisión central de la CEDA ordenó a todos los miembros del partido que desempeñen cargos en Diputaciones o Ayuntamientos se reintegrn a sus puestos. NUEVOS CARGOS La Comisión parlamentaria de Agricultura se reunió, acordando admitir las dimisiones que presentaron Casanueva y Velayos. Se nombró presidente a Alvarez Lara y secretario a Arispún. PARA UN ACUERDO Ayer tarde, en el ministerio de Estado, comenzaron las conversaciones entre los delegados españoles y dinamarqueses para fijar el tratado de comercio entre ambos países. MAS NOMBAMIENTOS Han sido nombrados director general de Beneficencia el señor Velasco y subsecretario de la Marina de Guerra el señor Tuñón Delgado. EL BLOQUE PATRONAL El Bloque Patronal visitó al ministro de Trabajo para protestar de la clausura y suspensión de la entidad. COMUNIONES -: COMUNIONES completo surtido ALMACENES CAZADOR Ailloza, 109 — Colón, 76

ESTA SATISFECHO El ministro de Estado dijo que se suspendió en la sesión de ayer la discusión sobre el Tratado de comercio con Argentina con el propósito de ue intervieran en la discusión varios diputados que tienen pedida la palabra. Se mostraba satisfecho de la aprobación del Tratado con Uruguay que servirá para estrechar más las relaciones existentes entre aquel país y España. LOS PROYECTOS DE GUERRA Gil Robles, como ministro de la Guerra, leyó ayer en la Cámara varios proyectos. Uno de ellos es el siguiente. Artículo 1. — Para el ascenso a brigadier de los coroneles de las armas generales, de Estado Mayor, Intendencia y Sanidad, deberán estar en el primer tercio del escalafón y llevar dos años de mando en el Cuerpo. Tener aprobado el curso de aptitud para el ascenso y ser aptos en opinión del Consejo Superior de Guerra. Artículo 2. — Para el curso de aptitud para el ascenso en los Centros de estudios militares no se exigirá tener mando. La designación se hará por escalafón para cubrir las vacantes de cada cuerpo. No podrá asistir a los cursos los retirados por edad ni los que tengan el tiempo de servicios total que se exija para el ascenso. Artículo 3. — Esta disposición roga todas aquellas disposiciones que

Dirección General de Ganadería

Conferencias radiadas de Divulgación Pecuaria durante el presente mes de mayo

Primera emisión. — (Esta tuvo lugar el pasado martes a las 6'30 de la tarde.) Segunda emisión. — Martes 14 de mayo a las 6'30. Conferencia por don Gonzalo Barroso, jefe del Equipo móvil de Industrias lácteas, sobre "La industria quesera española". Tercera emisión. — Martes 21 de mayo a las 6'30. Conferencia por don Emilio Ayala Martín, presidente de la Asociación de Cunicultores de España, sobre "La cunicultura al alcance de todos". Cuarta emisión. — Martes 28 de mayo a las 6'30. Conferencia por don Andrés Torrens Pastor, veterinario, sobre "Cebamito de los animales de abasto". A continuación de cada una de estas conferencias, don Luis Ibáñez Sanchiz, dedicará cinco minutos a información general y legislativa, notificaciones, impresiones sobre mercedos ganaderas y resolución de consultas.

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

Los jesuitas, amigos de los obreros

Los últimos Sacramentos administrados a 775 metros bajo la superficie de la tierra

El pueblo de Beuthen, en Alta Silesia, formado principalmente por las familias de los obreros que trabajan en las minas de carbón, es agitado por un grande y repentino estremecimiento.

¿Otra desgracia? A la profundidad de 775 metros se ha hundido un pilar, y al desplomarse la galería por él sostenida, han quedado sepultados 11 mineros. Cuando al cabo de tres horas se tienen noticias ciertas de lo sucedido, la consternación de las familias es fácil de imaginar.

No hay que pensar, por de pronto, en acudir en auxilio de las víctimas; el amontonamiento de escombros hace imposible llegar a ellos, hasta que la brigada de salvamento desembarce el camino.

El padre Jorge Scholl, S. J., encargado de aquella parroquia, quiere ser el primero en tan santa obra, y desde la primera hora de la mañana siguiente está en la boca de la mina, preguntando por el director, de quien espera autorización y medios para penetrar en ella.

Horas y horas tiene que esperar la ocasión de hablarle, pues entiende sería inútil solicitar de otros este permiso. Por fin se presenta dicho señor, muy atento con los obreros católicos, a pesar de ser él protestante.

Al requerimiento del padre, contesta:

—Padre, tan pronto como podamos llegar al lugar de la desgracia, le llamaremos a usted.

En todo el día no fué posible.

Llegó el siguiente, y aunque acudió el padre varias veces, tampoco hubo medio de satisfacer sus deseos. Tuvo, sin embargo, el consuelo de administrar los sacramentos y de asistir a la muerte y al entierro del único herido que se había logrado extraer hasta entonces.

El cuarto día, viernes, supo que la brigada salvadora había llegado a tres o cuatro metros del lugar donde más estrago había hecho el hundimiento, y estuvo de nuevo el padre toda la mañana esperando la primera ocasión de penetrar en aquelantro tenebroso, hasta que otra obligación urgente le obligó por entonces a desistir: la de oír confesiones en un pueblo vecino, donde estaba acabando de dar una misión con otro padre.

Dejó, sin embargo, en la mina el número del teléfono, para que le llamaran en cuanto hubiera paso abierto. Efectivamente, apenas llegó al pueblo, ya salió a recibirle el sacristán, diciendo que había telefonado la dirección de la mina, para que fuera allá en seguida.

Setenta horas habían transcurrido desde el siniestro. No había pasado una, cuando estaba ya el padre desconocido con su traje de minero y su lámpara de seguridad, y se deslizaba por aquel abismo.

Cuando llegó al fondo, acababan de ser desenterrados cuatro mineros que estaban aún con vida, aunque habían pasado setenta horas de agonía, sin bebida ni alimento y con treinta y seis grados de temperatura. Tres de ellos salían casi ilesos,

el otro malamente herido.

Entonces el padre, dirigiéndose a las autoides allí reunidas, les dice:

—Un padre de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús está aquí y desea hablar con los heridos.

—Que venga.

—Soy yo mismo.

Retrocieron todos admirados y le dejaron solo con el enfermo. Cuando hubo el sacerdote consolado a éste y administrándole los Santos Sacramentos pidió llegar a los que todavía estaban sepultados.

Era todavía imposible llegar a ellos, y así salieron de la mina los salvados con algunos enfermeros y el padre, con gran admiración de sus feligreses, que exclamaban:

—Padre, ¿usted también aquí? ¿No tiene miedo?

A las diez y media de la noche volvió a penetrar en el pozo.

A través de una veta de carbón se había excavado un conducto de 50 metros de longitud por 0'50 y a veces 0'30 de anchura, hasta el lugar donde yacían las víctimas. Una de ellas daba señales de vida, y a él deseaba el padre llegar a todo trance.

Con un calor asfixiante, sin más vestido que la camisa y el pantalón y con la lámpara colgada de los dientes, porque las manos se necesitaban para deslizarse por aquel agujero, donde había que encoger el cuerpo, para evitar desprendimientos que lo cegasen, llegó el padre al lugar deseado.

Allí estaba un jovencito bajo un montón de piedras, sacando sólo la mano y el pecho, desmayado, pero con vida.

Administróle el padre la sagrada Unción, y hubo de retirarse luego, para dar lugar a los trabajos de salvamento. Los otros mineros habían quedado muertos bajo la mole de escombros.

Pocos minutos antes de las doce, salía el padre con las rodillas lastimadas de aquella oscura madriguera.

Los obreros le dieron de beber y le decían:

—Padre, nos infunde usted respeto. Donde usted ha entrado, ni siquiera el médico ha podido entrar.

Desde entonces los obreros, y aun los sacerdotes le llaman "El Padre de los mineros".

Los días siguientes fueron enterrados en dos veces las víctimas del desastre.

El padre presidió el entierro e hizo la oración fúnebre; 5.000 jóvenes de las secciones de Asalto y el gobernador de la región estaban presentes.

Este no contento con dar al padre las gracias de palabra, se las dió pocos días después con el siguiente despacho oficial:

"Es para nosotros un deber de conciencia mostrar también por escrito a V. R. nuestra sincera gratitud y reconocimiento, por haber expuesto su vida, a fin de alentar a los camaradas en el interior de la mina, y de asistir a uno de ellos en sus últimas horas con los consuelos de la Santa Iglesia.—Dir Gartner."



CIRCULAR INTERESANTE

Firmada por el Presidente y el Secretario de la Federación de los Maestros Españoles residente en Madrid, recibimos la siguiente circular para todos los compañeros católicos, cuya lectura recomendamos, más que a nuestros socios, que ya cumplen con su deber, a los otros que todavía se resisten a encuadrarse en la Asociación Católica conforme al dictado de su conciencia.

He aquí la hermosa circular:

"Querido compañero: Cuando ese ser, modelo de mimetismo, incubador de trastornos y revoluciones, que había engañado con promesas de tolerancia y libertad, creyó llegado el momento de mostrar su dominio y poder de destrucción e inició su reinado comenzando por "aherrojarse al ser más débil, el niño", privándole de la luz sobrenatural, saturándole de odio y adiestrándole en el saludo de amenaza y en la práctica de la injuria y rebeldía contra Dios, contra la sociedad y contra el educador, los directivos de la Federación, saliendo al paso del monstruo, sin temor a su fingido poderío, nos propusimos dejarle al descubierto, para que se viera su fealdad y débil constitución, y privarle de sus armas, que son la falacia y la mentira.

A tal fin empezamos a poner de manifiesto sus perversas intenciones y a vindicar, al mismo tiempo, los derechos del niño a perfeccionarse con el conocimiento del hecho más glorioso y civilizador de la Historia: el Cristianismo; comenzamos a defender la facultad del padre a educar a sus hijos con la enseñanza y práctica de la Religión, a apoyar la reclamación del contribuyente para que de sus tributos al Erario se pague al maestro que prefiere, y a enarbolar la bandera de dignidad del Profesorado que no quiere denigrar su misión con el escepticismo, sino enaltecerla formando a los educandos, según el mejor dechado de los hombres, Nuestro Señor Jesucristo, cuyos ejemplo y doctrina son insustituibles en la obra de la Educación.

Así, pues, cuando por el segundo Frente Unico se dió el mitin, que fué proclamado apolítico, y en el que se cantó la Internacional y no se cesó de repetir los gritos de ¡viva la revolución!, ¡abajo el clero!, ¡abajo el Papal, etc., "nos dispusimos a celebrar otro acto de afirmación católica y patriótica", y, en la imposibilidad de celebrarlo, publicamos notas reveladoras del verdadero sentir del Magisterio.

De igual manera, ante la publicación de órdenes injustas, nuestra Federación mantuvo "perenne protesta", y se logró ver que quedaba inédito el Estatuto, cuya aparición a diario se anunciaba.

Con los mismos fines se celebró la Asamblea de Navidad, cuyas conclusiones han sido bien recibidas, y el Excmo. Ministro, señor Duálde, nos prometió que las estudiaría.

Hemos estado además en correspondencia con asociaciones federadas y con compañeros aislados, para resolver las consultas y gestionar los asuntos que nos han encomendado.

Al llegar a este punto y mirar serenos el porvenir, sólo nos preocupamos de nuestros deberes, que se condensan en "dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César", y de nuestros derechos, que se resumen en demandar respeto para nuestras convicciones y exigir al Estado cumpla el deber que tiene con nosotros, que somos ni más ni menos que funcionarios.

Y como las fervidas adhesiones acrecen, y la sociedad por sus anti-

NOTA AGRICOLA

REHABILITANDO EL VINO

De una correspondencia parisisa, entresacamos los substanciosos fragmentos siguientes, que leerán con gusto los viñateros.

Si lamentan los viñateros el declive del consumo de vinos, pueden regocijarse de la reacción a favor del jugo de las parras que se acentúa entre los higienistas y habrá de contribuir a que vuelva a gozar del favor y prestigio de otros tiempos. Vamos alejándonos de las fechas en que los "leaders" de la Medicina sostenían campañas apasionadas contra el vino, al que atribuían todos los males, propagandas interesadas y financiadas en no pocas ocasiones por las empresas explotadoras de aguas minerales.

Este período en el que el vino era considerado (por un "snobismo" ridículo) como bebida perjudicial a la salud, va pasando a la historia y la dama Facultad, enmendándose de sus viejos errores, proclama en los presentes momentos los buenos servicios del vino en el organismo humano, comprobando este cambio de opinión en numerosos centros médicos, como, entre otros, lo demuestra el periódico "Cándido", mina inagotable de informaciones del mayor interés. En la página "Señora, aquí está el Doctor" y con el cobitítulo "Las

dades culturales, que piden sana educación, está de nuestra parte, continuamos en nuestro puesto de honor arma al brazo y vigilantes.

Aquí, al lado del Cerro de los Angeles, sede de nuestro invicto y eterno Caudillo, tenemos establecido el cuartel general.

Por toda la haz de España hay también diversas guarniciones. Le duplicamos acuda a alistarse en la más próxima. Establezca contacto con los compañeros. Trabajen todos unidos, que "el que no está con Cristo por su actuación, está contra Cristo por omisión". ¡En pie los descendientes del Cid, de Isabel la Católica y de los evangelizadores de un mundo! ¡En este pueblo, el mas católico, habrá equivocados, pero no desertores! ¡Los valientes por su fe aseguran que con Dios han de triunfar! ¡Adelante sin dudar!

Estimando que no es usted de los que todo lo esperan de otro, sino que anhela colaborar en esta magna obra, nos complacemos en enviarle el adjunto Boletín que, lleno y firmado, le remitirá a la Asociación o Delegación de esa provincia, que es filial de esta Federación.

Por ello, Dios y la Patria le bendecirán y nosotros se lo agradeceremos como buenos compañeros, que quedan a sus órdenes para cuanto se digne mandar o consultar."

BOLETIN DE ADHESION

D..... maestro de la escuela de domiciliado en la calle de núm..... Ingresamos como asociado en la Asociación Provincial de Maestros Católicos, domiciliada en Villarreal y que está incorporada a la Federación Católica de los Maestros Españoles.

..... a de 193... Sr. Presidente de la Asociación Provincial de Maestros Católicos. — Villarreal de la Plana.

LOS PADRES DE FAMILIA

Para mañana domingo stá anunciada una importante entrevista que la Directiva de los Padres de Familia de Castellón celebrará en Villarreal con el Presidente de los Maestros Católicos.

Se esperan resultados importantes de dicha conferencia.

virtudes del vino", puede leerse un entusiasta apologista de la bebida tradicional, en el que realiza sus virtudes. Ahí van extractados algunos conceptos del interesante trabajo:

"Cuando la pasada guerra, Armando Gautier señalaba a la Academia de Medicina la bienhechora influencia que hacía sentir la distribución de vino en los regimientos del frente; los que consumían vino en cantidad suficiente, no quedaban tan propensos a las anginas, ni a los accidentes infecciosos.

"Tales raciones, que al principio no pasaban de medio litro al día, se ampliaron a un litro y otra eminencia médica hizo entonces la comunicación que sigue: "El vino favorece el funcionamiento de las secreciones internas que eliminan los residuos de la nutrición y se oponen al encrustamiento de las paredes de las arterias. Constituye una garantía contra los accidentes apopléticos, refuerza la resistencia del organismo, alarga la vida humana, de tal modo, que los bebedores que lo consumen con moderación, viven más tiempo que los bebedores de agua."

El autor del artículo agrega luego los conceptos que al buen "pinar" acaban de dedicarle el Profesor López y el doctor Alquier, que han podido establecerlos por los resultados de investigaciones experimentales, en las que la concepción médica descansaba sobre bases sólidas.

"El vino es a la vez que alimento, un reconstituyente. En el estómago, en estado normal y no dolorido, hace sentir una acción excitante que contrae la musculatura del bolso gástrico y atrae a la superficie de sus paredes abundantes leucocitos, o sean los glóbulos blancos, que hacen las veces del barrido expulsando los productos insanos, transformándolos en substancias solubles en condiciones de ser expelidas.

"El vino refuerza también las propiedades defensivas del hígado, no habiendo podido demostrarse que sea el causante de la hipertensión."

Si los favores del vino quedan de tal modo puestos de relieve por las eminencias más calificadas, otras propagandas muy movidas las emprenden iniciativas privadas de agrupaciones interesadas en el prestigio del zumo de la uva.

Entre las que más se significan en este sentido, aparece la "Compañía ferroviaria de París a Orleans, que acaba de organizar una serie de excursiones con la colaboración del Sindicato de Fondistas y Restaurants de París, para conocer y apreciar los tipos variados de vino de algunas regiones vitícolas afamadas.

La excelencia de tales iniciativas, si hallan imitadores, han de influir en rehabilitar y favorecer la bebida que conforta el cuerpo y fortalece la economía de los países que la producen.

BANCO DE VIZCAYA

SUCURSAL DE BURRIANA

Habiéndose extraviado una libreta de la Caja de Ahorros de este Banco, número 157, expedida por la Agencia de Almenara en 25 de junio de 1932 a favor de don Francisco Ferrer Gomis, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo haga dentro del plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se procederá a la liquidación de la libreta extraviada y extensión de otra que la sustituya, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Burriana, a ocho de mayo de mil novecientos treinta y cinco.

EL GERENTE.

A los veraneantes de Toga

Se pone en conocimiento del público que la hasta hoy "Casa de la Maestra" se llamará en lo sucesivo "CASA VERANIEGA".

Se seguirán alquilándose sus viviendas independientes que constan de comedor cocina, dos habitaciones, camas y demás muebles y enseres.

Para más detalles dirigirse a su propietaria doña Carmen Sancho, maestra de San Vicente de Cortes o en Toga a Ricardo García, calle del Solanar.